

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS

**POLÍTICAS DE POBLACIÓN EN AMÉRICA LATINA.
ESTUDIO DE CASO: CUBA**

RAÚL HERNÁNDEZ CASTELLÓN

LA HABANA, FEBRERO 2006

© Dr. Raúl Hernández Castellón, 2006
© Sobre la presente edición:
Centro de Estudios Demográficos (CEDEM)
de la Universidad de La Habana, 2006
Avenida 41 No 2003, Playa. Ciudad de la Habana
Cuba
ISBN: 959-7005-39-5

ISBN 959-7005-39-5



9789597005391

	CONTENIDO	Pág.
	INTRODUCCION	4
I	ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS	6
	I.1 Problema, Objetivos, Hipótesis	6
	I.2 Material y métodos	8
II	POLITICAS DE POBLACIÓN EN AMÉRICA LATINA: MEDIO SIGLO DE DISCUSIONES	8
III	LA POLITICA DE POBLACION CUBANA	28
	III.1 Consideraciones generales	28
	III.2 Avances en la formulación de una política de población para Cuba.	31
	III.3 Mortalidad	35
	III.4 La fecundidad	42
	III.5 Distribución territorial y migraciones	50
	III.6 Política de empleo	53
	III.7 Política educacional	61
	CONCLUSIONES	66
	BIBLIOGRAFIA	72
	ANEXO	82

LISTA DE CUADROS		Pág
1	América Latina. Tasa de crecimiento anual de la población total, por sexo. 1970-1990, 1990-2000 y 2000-2020.	82
2	América Latina. Tasa de global y tasas específicas de fecundidad. 1970-1975, 1990-1995, 2000-2005 y 2020-2025.	83
3	América Latina. Indicadores de mortalidad general, por sexo. 1970-1975, 1990-1995, 2000-2005 y 2020-2025	87
4	América Latina y el Caribe. Países seleccionados. Tasas de mortalidad materna directa, por mil nacidos vivos. 1970-1991.	90
5	Vigilancia de las metas de la CIPD – Indicadores seleccionados. 2004.	91
6	Proyectos de investigación ejecutados y en ejecución durante el período 2001-2005	93
7	Cuba: Evolución de indicadores seleccionados de la mortalidad. 1950-2003	94
8	Cuba: Evolución estimada de las tasas de mortalidad infantil por provincias. 1970-1997. Años seleccionados.	94
9	Cuba: Número de provincias (a) según intervalo de la tasa de mortalidad infantil. 1976, 1985 y 1997.	95
10	Modernización económica, transición de la fecundidad y perfil de mortalidad en algunos países de América Latina.	95
11	Tasas globales de fecundidad (TGF, hijos por mujer). Países seleccionados. 2004.	96
12	Cuba: Tasas brutas de reproducción por provincias. 1970-2003. Años seleccionados. (Hijas por mujer).	96
13	Países de América Latina y el Caribe, según grado de transición.	97
14	América Latina. Tasa de actividad total por sexo y grupos de edad. 1980-2020	98
15	Cuba: Posesión de efectos electrodomésticos seleccionados. 1975, 1980 y 1985.	100
16	América Latina: Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más de edad, por sexo. 1980 a 2000.	101
17	América Latina: Tasas netas de matrícula en la educación primaria y secundaria y tasa bruta de matrícula en la educación superior, por sexo. Circa 1990.	102
18	Cuba: Estructura del nivel educacional de los trabajadores por sexos. Porcentajes. 1996 y 2002	104
19	Logro promedio en la prueba de Matemática (expresado en por ciento de respuestas correctas).	104
20	Logro promedio en la prueba de Lenguaje (expresado en por ciento de respuestas correctas)	104

INTRODUCCION

A partir del consenso a que se arribó en la Conferencia Mundial de Población, celebrada en Bucarest, en 1974, e incluso desde algunos años antes, se ha discutido bastante sobre el carácter, la necesidad y las formas de implementación de las políticas de población.

Muchos puntos se aclararon en la misma, con la aprobación del Plan de Acción Mundial sobre Población el cual fue ratificado y enriquecido en la Conferencia Internacional de Población celebrada en México en 1984 y en el que se enfatiza que "el desarrollo económico y social es un factor central para la solución de los problemas demográficos"¹. Lo anterior se reiteró en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), celebrada en el Cairo, Egipto, en 1994, donde además se debatió acerca de la igualdad de la mujer. Algunos de esos aspectos se analizarán también en el presente trabajo, al igual que las cuestiones relativas a la desigualdad en la distribución del ingreso.

La lucha por la igualdad de la mujer se ha fortalecido considerablemente en los últimos años. Las Conferencias Mundiales sobre la Mujer, sobre Desarrollo Social, e incluso la CIPD, han servido de marco para la misma, y en ellas se reafirmó fuertemente la necesidad de llevar a la práctica las declaraciones y el planteamiento de principios.

El Informe sobre Desarrollo Humano, publicado en 1995 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se hace eco de esta lucha, pues la propia Sinopsis del mismo se titula "La revolución hacia la igualdad en la condición de los sexos". Allí también se señala que "El desarrollo humano, si no se incorpora en él la condición de los sexos, está en peligro. /.../ La lucha incesante por lograr la igualdad en la condición de los sexos cambiará la mayoría de las premisas que actualmente rigen la vida social, económica y política"² Los informes ulteriores también se han hecho eco de esta problemática.

En América Latina y el Caribe se ha debatido ampliamente sobre esta temática, la que se vincula muy estrechamente con aspectos del desarrollo económico y social. Asimismo, se ha

¹ Naciones Unidas, 1975: **Informe de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas, 1974**. E/Conf. 60/19. Nueva York. P. 19.

discutido mucho sobre cuáles de nuestros países tienen una política de población implícita o explícita. Resulta necesario realizar un análisis de las diferentes posiciones que se han adoptado en el área, a través de las últimas décadas, lo cual implica conocer las posiciones de diferentes especialistas al respecto. Asimismo, conocer la posición cubana y definir si su política de población está o no enmarcada en una estrategia general de desarrollo. Estas cuestiones serán objeto de análisis en este documento.

Desde el punto de vista de estructura, el documento se divide en tres partes. La primera aborda los aspectos teórico-metodológicos, que incluye el Diseño metodológico, en el cual se definen el Problema de Investigación, los Objetivos y las Hipótesis.

En la segunda se trata acerca de las discusiones sobre las Políticas de Población en América Latina.

La parte central del trabajo es la tercera, en la cual se discuten las políticas aplicadas en Cuba, como parte de una estrategia general de desarrollo económico y social.

I. ASPECTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

I.1 Problema, Objetivos, Hipótesis

En las últimas décadas se ha discutido considerablemente acerca de las políticas población, en particular a la definición de qué es y por qué y para qué se adopta, asimismo el cómo adoptarla. Pero también, en medio de todo ello se encuentran indefiniciones en cuanto a la necesidad o no de las mismas, su vinculación con la teoría de la transición demográfica, así como con el tránsito de la discusión teórica en cuanto a temas de población y desarrollo, que inicialmente se trató como “determinantes y consecuencias” y que después tomó el nombre de “interrelaciones” entre la población y desarrollo. En el marco de estos aspectos cabe hacerse la siguiente:

Pregunta de investigación.

¿Qué particularidades metodológicas ha adoptado en América Latina la discusión sobre las políticas de población, asociadas con las cuestiones de población y desarrollo en los últimos 50 años?

El estudio de las políticas de población sirve de marco teórico al estudio del comportamiento de la política de población en Cuba, como un estudio de caso, sus características y evolución, por lo que se impone otra pregunta:

¿Qué características ha adoptado la política de población en Cuba y cómo se ha llevado a cabo su aplicación?

Objetivos.

General:

Caracterizar las particularidades metodológicas de la discusión y de la situación de las políticas de población en América Latina, El Caribe, así como en particular su forma de aplicación en Cuba.

Específicos:

- Identificar las particularidades metodológicas de la discusión y de la situación de las políticas de población en América Latina y El Caribe, mediante el análisis de sus características.
- Caracterizar la aplicación de la política de población en Cuba.

Hipótesis:

- En los primeros momentos, el objetivo de las políticas de población partió de influencias malthusianas, pero posteriormente la misma adoptó criterios menos influidos por dicha doctrina. En la mayoría de los países de América Latina y El Caribe, las políticas de población son implícitas.
- La política de población aplicada en Cuba, logró, sin proponérselo, una fuerte disminución de la fecundidad y la mortalidad.

I.2 Material y métodos

Las fuentes de información fundamentales son en primer término, los censos cubanos y los anuarios demográficos y estadísticos del país. Por otra parte, las que provienen de las últimas tres Conferencias Mundiales de Población, así como los informes relacionados con el seguimiento de las mismas. Asimismo, artículos de revistas y trabajos incluidos en diferentes conferencias, talleres y forum científicos, vinculados directa o indirectamente con las políticas de población. Muy importantes son las monografías y trabajos publicados por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). Así como otros centros latinoamericanos, como universidades y revistas de población de todo el mundo. Tampoco faltarán los anuarios demográficos y estadísticos de diversos países, incluidos los de diferentes instancias de las Naciones Unidas.

La información se agrupará en cuadros y gráficos, que faciliten la exposición.

II. POLITICAS DE POBLACIÓN EN AMÉRICA LATINA: MEDIO SIGLO DE DISCUSIONES.

Al igual que las políticas del desarrollo han cambiado a lo largo del tiempo, como producto de una mejor comprensión de los problemas y de sus soluciones, las políticas de población también lo han hecho en los últimos 50 años de la historia del mundo. Por ello, es necesario hacer un análisis a profundidad del tema para identificar los cambios en las políticas y en las concepciones teóricas que los originaron.

Se ha planteado que las políticas de población han transitado por cuatro momentos: a) Su vinculación con el concepto del óptimo de población y sus interpretaciones; b) que antes de la Conferencia de Población de Bucarest, en 1974, tenían un enfoque Neomalthusiano, con lo que coincidimos; c) que este enfoque fue cambiando después de esa Conferencia y se adoptó el de Población y Desarrollo, con el que coinciden la mayoría de los autores latinoamericanos, según

se verificará más adelante y d) que sus fundamentos teóricos desde la Conferencia de El Cairo (1994) mantenían un Enfoque de Salud Sexual y Reproductiva y Género³.

Pero, aunque haya ocurrido de la forma antes mencionada, esto no puede analizarse de forma quizás tan simplista, pues es necesario remontarse mucho más atrás en el tiempo, o sea dar un recorrido por lo que se ha denominado las ondas recurrentes del pensamiento. Asimismo, analizar y “desmenuzar” cada una de estas etapas. Según este criterio:

La evolución del pensamiento puede caracterizarse como si fuera en ondas recurrentes. Esto puede ilustrarse con las ideas que la teoría económica vertió sobre el rol de la población en distintos momentos históricos. En un primer momento, la población aparece como beneficiosa para el desarrollo económico: es el mercantilismo y Smith; en un segundo momento, la población aparece como un obstáculo al desarrollo: es Malthus; un tercer momento, con Marx, la dinámica demográfica aparece como un mero reflejo y una de las tantas manifestaciones del peculiar modo de funcionamiento del sistema capitalista; un cuarto momento donde el pensamiento ignora la contribución de Marx, pero adornado ahora con la terminología de la teoría económica: es la corriente contemporánea que utiliza el argumento del ahorro y la inversión; por último y fruto de la discusión antes señalada, hay un retorno al tratamiento sistémico que iniciara Smith, pero enriquecido y modificado con elementos de la realidad del subdesarrollo⁴.

3 Lo anterior surge de un Curso sobre Políticas de Población, impartido en el año 2002, en la Maestría en Demografía Social, del Programa Latinoamericano de Trabajo Social, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Para el punto a) el texto utilizado fue el libro Alfred Sauvy El Óptimo de Población; para el b) utilizaron los siguientes: Enke, S. “The Economic Aspects of Slowing Population Growth”, *Economic Journal*, March, 1966. Coale, A. y Hoover E. *Crecimiento de la Población y Desarrollo Económico*. México, Limusa, 1965; en el caso del c) fueron: Teitelbaum, M. S. “Population and Development. is a Consensus Possible? *Foreign Affairs*, 52, julio, 1974. Naciones Unidas. Documento Resumen de las Conclusiones de la Conferencia de Bucarest. Programa de Acción – 1974. Naciones Unidas. Documento Resumen de las Conclusiones de la Conferencia de México. Programa de Acción – 1984. UNFPA. Conferencia Internacional de Población y desarrollo, El Cairo, Egipto, 1994. Programa de Acción, Población y desarrollo: Un Compromiso Universal. McIntosh, C. A. y J. L. Flinkle, “The Cairo Conference on Population and Development: A New Paradigm? *Population and Development Review*. Vol. 21, 2, June, 1995.

4 Fuccaracio, Angel. 1994: Temas de población y desarrollo. En: Benítez Centeno, Raúl y Eva Gisela Ramírez. (Coordinadores). **Políticas de Población en Centroamérica, El Caribe y México**. Programa Latinoamericano de Actividades en Población. México.

El problema que se plantea en el óptimo de población es el de la determinación de la tasa de crecimiento de la población compatible con la tasa de crecimiento del producto. La discusión se torna vacía, en el sentido de que sus conclusiones son cambiantes, cuando se introduce el cambio tecnológico. Este tema suscitó mucha discusión, pero la misma terminó prácticamente en los años cincuenta⁵.

Malthus establece dos leyes (que no son más que suposiciones): i) que la población crece en progresión geométrica a causa de la atracción de los sexos; y ii) que los productos de la tierra crecen en progresión aritmética porque a) la tierra es finita y b) por la operación de la ley de los rendimientos decrecientes en el sector agrícola⁶.

El principio de población que establece Malthus, lo utiliza para demostrar como inevitable: a) el surgimiento del egoísmo como elemento natural y motor de la sociedad; b) la aparición de la pobreza; c) la imposibilidad de permanencia de un sistema económico igualitario de tal manera que la propiedad privada de los medios de producción es, por así decirlo, una regla natural similar a las leyes que gobiernan la naturaleza; d) la necesidad de la institución del matrimonio monogámico. Los socialistas utópicos no pudieron dar una respuesta científica a las proposiciones de Malthus. Hubo que esperar hasta que el capitalismo se desarrollara para que el análisis de Marx contuviera la respuesta sobre el origen de la pobreza.

El tratamiento de la población en Marx⁷ tiene dos aspectos: uno, se vincula a la demostración de que cualquiera que sea el ritmo de crecimiento demográfico, no importa que sea alto, bajo, positivo o negativo, la dinámica interna del sistema capitalista genera siempre pobreza y

5 La bibliografía que se puede consultar al respecto es la siguiente: Peacock, A.T. "Theory of Population and Modern Economic Analysis", en **Population Studies**, vol. 6, N° 2, noviembre 1952, pp. 114-122 y **Population Studies**, vol. 7 N° 3, marzo, 1954, pp. 227-234. Gotlieb, M. "The Theory of Optimum of Population in a Closed Economy", **Journal of Political Economy**, vol. LIII, Dec. 1945. Myrdal, Gunnar, "Population. A Problem for Democracy. The Godkin Lectures, 1938, Peter Smith, 1962, cap. 6. "Effects of population decline", pp. 124 a 173. Myrdal Gunnar, ASIAN DRAMA. An Inquire into the Poverty of Nations". Twentieth Century Fund, Inc. USA, 1968, Volume III, Appendix 7. *Note on inadequate approaches to the economic effects of population changes*. Pp- 2063 a 2075.

6 Malthus, T., **Ensayo sobre el principio de la población...** Fondo de la Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1951 (primera edición inglesa, 1798).

7 Marx, C., **El Capital**, tomo 1. Fondo de la Cultura Económica, México, 1980. Fucaraccio, A. y González Q. F. **Notas para una discusión de la Ley de Población en Marx**. CELADE, (PISPAL, Documento de Trabajo No. 11), Santiago de Chile, 1975.

sobrepoblación relativa a la acumulación del capital, que es el resultado y la palanca de dicha acumulación. Con este hallazgo Marx da una respuesta científica a las proposiciones malthusianas. La ley no es una explicación de la dinámica demográfica, sino una ley que surge por necesidad, del movimiento interno del sistema como tal y en este sentido es una ley de población particular, aplicable sólo al sistema capitalista de producción. Implícito en la ley, y como reflejo de ella, existe un comportamiento demográfico peculiar a cada clase y estamento social, donde la dinámica demográfica es una de las tantas manifestaciones de la dinámica misma del sistema. Así, el movimiento migratorio se explica por el movimiento del capital y el desarrollo de las fuerzas productivas donde el obrero va en pos del capital, que al instalarse hace emerger centros poblados y destruye otros existentes. En cuanto a los niveles y los diferenciales de la mortalidad, se explican por las condiciones de vida que se derivan de las condiciones de trabajo y da cuenta de cómo el exceso de trabajo condujo a la degradación física y moral que facilitó la aparición de enfermedades laborales y la transmisión de las infecto-contagiosas en un determinado momento del desarrollo del capitalismo. En cuanto a la fecundidad queda explicada por las condiciones de vida, que a medida que detentan más alto nivel de pobreza mayor es su fecundidad (y su mortalidad), asemejándose “a una ley que recuerda la reproducción en masa de animales individualmente débiles y perseguidos”⁸.

El otro aspecto es la tesis que “todo régimen histórico concreto tiene sus leyes de población, leyes que rigen de un modo históricamente concreto”⁹

Existe una estrecha vinculación entre la política de desarrollo y la política de población, pues se ha señalado que esta última no puede tener éxito si no está enmarcada en una estrategia general de desarrollo económico y social. Con relación a la citada política de población también se ha señalado:

Cuando se habla de Política de Desarrollo se puede decir que el término es propio de la periferia y reconoce la necesidad de una acción deliberada del Estado para modificar el comportamiento del sistema económico por la carencia de

8 Marx, C., op. cit. p. 518.

9 IBIDEM.

mecanismos internos que generan una dinámica que eleve las condiciones de vida de la población. De allí que los países de la periferia necesiten una política de desarrollo que no la requieran los centros industrializados porque el sistema tiene sus propias bases endógenas de sustentación, incluso el recurso de la guerra. Cuando se habla de política de población se reconoce la necesidad de una acción deliberada para modificar el comportamiento de la gente, en particular la fecundidad y el tamaño de la familia. En esta área se trata de reproducir la apariencia externa del tipo de familia que tienen los centros desarrollados, sin considerar que en esos países el resultado final ha devenido de una evolución “natural”. En la periferia la política de población está obrando de un modo similar al tratamiento sintomático de las enfermedades que no atacan las causas que las producen sino los síntomas. La política de población pretende generar una forma de familia que no se conjuga con el modo de funcionar del sistema periférico porque el capital y la acumulación de éste no ha perneado todas las áreas subsistiendo formas familiares que es la respuesta a la formación social existente. Se requiere por consiguiente dar especial atención a este tópico¹⁰.

Retornando a los inicios de las discusiones sobre las políticas de población, puede señalarse que las mismas estuvieron asociadas con las cuestiones de población y desarrollo, así, en la década de los años sesenta del pasado siglo nació una polémica sobre dicho tema, a raíz de las acciones del control natal, liderado por los Estados Unidos. Tal pensamiento constituía una respuesta a la ideología que aseguraba que los citados problemas del desarrollo se resolvían mediante el simple expediente de disminuir el crecimiento demográfico. Y el movimiento crítico consistió en un retorno al tratamiento metodológico integral y sistémico de los clásicos que integraron el ámbito económico y social con el demográfico.

Con relación a la temática de Población y Desarrollo, un autor latinoamericano planteó aspectos muy interesantes sobre esta polémica:

Población y Desarrollo: es éste el título que actualmente designa la temática que evolucionó desde lo que treinta años atrás se conoció con el nombre de

10 IBIDEM.

“determinantes y consecuencias” y que después tomó el nombre de “interrelaciones” entre la población y el desarrollo. El examen de la literatura muestra el cambio de enfoque que recoge cada uno de los títulos mencionados y es un reflejo del avance del pensamiento dominante sobre la materia en cada época.

En el enfoque de “determinantes y consecuencias” el análisis se realiza en compartimentos estancos; es decir, en los determinantes se consideran los factores que “explican” el comportamiento de la fecundidad, de la mortalidad y de la migración; y en las consecuencias se estudia cómo afecta a las variables económicas y sociales el tamaño y el crecimiento, la estructura por edad y su cambio, el crecimiento diferencial de los distintos grupos etarios¹¹. En el área de las consecuencias las preguntas que se formularon, entre otras, fueron las siguientes: i) ¿cómo influye el crecimiento y el tamaño de la población en los cambios tecnológicos y en la productividad?; ii) cómo influye el crecimiento y el tamaño de la población en el ahorro y la inversión tanto pública como privada?; iii) ¿cómo influye el crecimiento y el tamaño de la población en el tamaño del mercado y el desarrollo industrial?; iv) ¿cómo influye el crecimiento y el tamaño de la población en la ocupación y la distribución del ingreso?. Alrededor de estas preguntas hubo una gran producción literaria que no llegó a conclusiones firmes. Para ello hubiera sido necesario munirse de una teoría no apologética y no enigmática del funcionamiento del sistema capitalista, hecho que no ocurrió. Ello explica también el largo tiempo que duró la polémica¹².

Otros investigadores exponen sus criterios de forma quizás similar, pero imponiéndoles su propio sello al análisis de las cuestiones que se vienen discutiendo. Ese es el caso del siguiente autor:

11 El autor señaló lo siguiente: Ejemplo de este enfoque pueden verse en Meade, J.E. y otros. “Demography and Economics”, en **Towards a population policy for the United Kingdom, Supplement to Population Studies**, May, 1970, pp. 25-31. Naciones Unidas. **Factores Determinantes de las tendencias demográficas**. ST/SOA/Ser. A.50. Nueva Cork, 1978.

12 Fuccaracio, Angel. 1994: Temas de población y desarrollo. Ob. Cit.

... en tanto se mantiene vigente la investigación bajo el calificativo genérico de políticas de población como una de las líneas de trabajo científico priorizadas por los científicos sociales, no parecen existir condiciones académicas, ideológicas y de práctica social como para utilizar al respecto un sistema categorial único. Política de población, política demográfica, política social de población, política integral de población, no resisten una lógica que le de coherencia dentro de tal sistema. Entre el lema de que “el desarrollo es el mejor anticonceptivo” a “las políticas que facilitan la utilización de anticonceptivos” hay una suficiente carga ideológica. Lo que los diferentes países y actores ponen en práctica en nombre de tales políticas puede resultar bastante disímil.

¿Qué aspecto nos da derecho a adentrarnos en el problema sin necesidad de entrar en un debate en torno a lo que debemos entender o no por política de población?. Simplemente, que lo que pueda inteligirse o practicarse por tal política lleva la intención de intervenir de manera consciente, con sujeción a determinados fines, y con una connotación directa o indirectamente demográfica, en uno de los procesos sociales de mayor relevancia, como es el fenómeno “reproducción-distribución de la población”.

/.../ Dentro de los estudios al respecto salta a un plano de suficiente prioridad la inclusión de los elementos concernientes a las relaciones entre población y desarrollo, de manera que si se somete a debate la cuestión de las temáticas emergentes sobre la relación población y desarrollo en el contexto de las perspectivas teóricas de las políticas de población, es porque mantenemos el reconocimiento de un vínculo y a la vez, estamos aceptando que están surgiendo valoraciones y replanteos de las formulaciones anteriores de la relación, que tienen implicaciones para las políticas¹³.

13 Bueno, Eramis. 1994: Perspectivas teóricas de las políticas de población. En: Benítez Centeno, Raúl y Eva Gisela Ramírez. (Coordinadores). **Políticas de Población en Centroamérica, El Caribe y México**. Programa Latinoamericano de Actividades en Población. México.

Algunas reflexiones relativas a la perspectiva de la población y del desarrollo, indican que desde la misma, se considera importante el conocimiento entre el comportamiento de las variables demográficas y el cambio socioeconómico, para lograr la integración de las políticas de población en la planeación del desarrollo. Desde los años sesenta se buscó tal integración, a partir de supuestos de carácter macroeconómico, desde el paradigma catastrofista de recursos naturales limitados, hasta los planteamientos sobre desajustes en la demanda y la oferta de capital, bajo el supuesto de menor capacidad de ahorro con alta fecundidad. Con estos argumentos se orientaron las políticas de control de la fecundidad hasta los años setenta.

Cabe señalar que la política de población tiene como antecedente la percepción de un problema de población, es decir, aquel que se suscita cuando las sociedades no logran encontrar un equilibrio satisfactorio entre el tamaño de la población, sus características étnico-culturales, la distribución espacial de la misma, los recursos económicos y el sistema sociopolítico imperante. En general se entendería la política de población como aquella que se origina en el diagnóstico de algún problema que requiera ser encarado con urgencia.

Los planteamientos para hacer efectiva una estrategia de desarrollo, con objetivos relativos a la vinculación de los programas de población con los programas de salud, educación, vivienda y empleo, entre otros, para lograr un desarrollo sostenido y sostenible, están deviniendo en pura retórica. Afortunadamente este no ha sido el caso de Cuba, donde sí ha existido ampliamente la vinculación señalada.

Se ha señalado que¹⁴:

En el trasfondo de este problema mundial de población –que es real, y de una manera u otra afecta a todos los países – está latente el horror que produce la

14 Bueno, Eramis. 1994: Perspectivas teóricas de las políticas de población. En: Benítez Centeno, Raúl y Eva Gisela Ramírez. (Coordinadores). **Políticas de Población en Centroamérica, El Caribe y México**. Programa Latinoamericano de Actividades en Población. México.

percepción de que dicho problema cobre expresión concreta en una combinación del abrumador crecimiento de la población de los países pobres, especialmente de Asia y África, con la implosión demográfica de los países desarrollados a la que se refiere Bourgeois-Pichat¹⁵

En América Latina se dio un momento de estancamiento conceptual al fincar como dogma las relaciones entre la *población y el desarrollo* en las reuniones mundiales, por el hecho contradictorio de que la etapa de expansión económica de la mayor parte de los países de la región se dio con alta fecundidad y elevado crecimiento demográfico y, poco después, la disminución de la fecundidad y el crecimiento de la población no han significado mejoras en las condiciones de vida de la población.

Los problemas de población se perciben ahora ante los desequilibrios entre necesidades y tamaño de las poblaciones, su distribución, sus características étnicas y culturales, los recursos y el sistema sociopolítico imperante. Destaca la consideración de los elevados ritmos de crecimiento demográfico (los cuales ya comenzaron a disminuir en la última década del siglo pasado, sobre todo en los países de mayor población de la región, según se aprecia en el Cuadro 1), la mayor intensidad de la migración interna e internacional, los grandes problemas de nuestras metrópolis con desempleo, cinturones de miseria y contaminación, sin que sea posible recuperar capacidades agrícolas previas y retener en el campo a los contingentes de desocupados. Las ciudades hoy día expulsan población hacia otras ciudades menores y hacia otros países. La pérdida de expectativas inmediatas en todo el mundo llevó a plantear el fin del pasado milenio como el momento de las grandes migraciones de todo tipo: Sur-Norte, Norte-Norte, fronterizas, laborales, de refugiados y desplazados, lo que obliga a considerar estos nuevos aspectos.

En las últimas décadas del siglo pasado, en América Latina la política de población se redujo en la mayor parte de los países a la puesta en marcha de la planificación familiar, lográndose disminuir el crecimiento demográfico, mejorar las condiciones de salud de las madres y sus

15 Ver, Bourgeois-Pichat, J. "Del Siglo XX al Siglo XXI, Europa y su población después del año 2000", en CELADE, **Notas de Población**, año XVIII, núm. 49, abril, 1990.

hijos, disminuir los embarazos de alto riesgo y transformar la distribución por edad de la fecundidad¹⁶. Los cuadros 1, 2, 3 y 4 reafirman algunos de estos planteamientos y proporcionan estimaciones sobre la evolución futura de los indicadores que se presentan. Por otra parte, aunque indican las disparidades entre países, en verdad son un pálido reflejo de sus diferencias. A su vez, los mismos muestran cómo Cuba se destaca por sus menores tasas de crecimiento, de fecundidad y de mortalidad general y materna.

A continuación se exponen algunas de las reflexiones de una conferencia celebrada en la década pasada en Antigua, Guatemala, con las cuales coincidimos plenamente, por su serio análisis de la situación de las políticas de población en América Latina y El Caribe. Consideramos que las mencionadas reflexiones constituyen un hito importante en el conocimiento de las características, logros, avances y retrocesos de los aspectos teóricos y metodológicos de las políticas de población en la región¹².

En el ámbito de los planificadores y de quienes toman decisiones sobre políticas de población, los enfoques tradicionales en que se identifica el desarrollo con el crecimiento económico, han resultado poco atractivos, ya que se ha puesto el acento con gran insistencia en el control de la fecundidad como mecanismo para resolver los problemas del desarrollo económico, y por otra parte se consideran las inversiones sociales como competitivas con la inversión directamente productiva. Las políticas de población no deben considerar al tamaño, crecimiento y composición de la población como “el” problema, ya que estamos frente a población con problemas, de ahí la necesidad de orientarse hacia las variables de nivel de vida; tampoco debe considerarse a la población como algo homogéneo y por último los comportamientos deben corresponder a decisiones al interior de la familia. Interesa la interacción de dos tipos de decisiones: sobre consumo y participación económica y las relativas al tamaño, composición y movilidad de los miembros y como respuesta a los factores del contexto.

12 Benítez Centeno, Raúl 1994. Presentación. En: Benítez Centeno, Raúl y Eva Gisela Ramírez. (Coordinadores). **Políticas de Población en Centroamérica, El Caribe y México**. Programa Latinoamericano de Actividades en Población. México., pp. 25-28.

Los modelos empleados en la consideración de la población como problema plantean a la dinámica como un dilema al crecimiento económico. En la búsqueda de un logro conjunto de crecimiento económico y ampliación de oportunidades educativas, de salud, vivienda, alimentación y empleo, la principal limitante son los bajos niveles de ahorro que resultan del crecimiento elevado de la población, de ahí que la recomendación de política sea la reducción de la fecundidad. Este tipo de planteamiento ha dañado la posibilidad de avanzar, no obstante que los latinoamericanos han planteado en las conferencias mundiales visiones más complejas de las interrelaciones entre población y desarrollo.

Las políticas de población deben plantearse como un objetivo social en su manifestación multidimensional dentro de la sociedad y ubicando los problemas de población dentro de las preocupaciones efectivas que tiene la sociedad. /.../

Dentro de las políticas de población deberá incursionarse sobre la utilidad de introducir las perspectivas de los sistemas de género, como una dimensión básica de la desigualdad social que define y da sentido a la sexualidad y la reproducción humana. Lo que se busca entender es el control que los varones ejercen sobre la reproducción y la sexualidad de las mujeres. /.../

El gran problema es que las políticas de población se han diseñado para reducir el crecimiento de la población más no para disminuir las desigualdades sociales en el ingreso y el acceso a servicios y bienes. Es el Estado el que tiene que incrementar inversiones sociales directamente improductivas [que es lo que ha hecho y está haciendo Cuba]. Tampoco se buscó alterar otras dimensiones de la diferenciación social como la distancia entre generaciones, etnias y géneros. La desigualdad entre varones y mujeres tanto en la sociedad global como al nivel familiar y en las relaciones interpersonales no fueron cuestionados. Se mantienen por otra parte, los mismos temas de estudio en encuestas sobre hijos deseados, frecuencia de relaciones sexuales, uso de anticonceptivos, formas de acceso a la planificación familiar, pero no ha interesado preguntarse sobre el sentido del relacionamiento sexual y de la maternidad, y se desconocen las prácticas, representaciones,

símbolos normas y valores de la sexualidad y la reproducción en los varones, predominando una perspectiva masculina en el diseño de políticas de población.

También deben plantearse las limitaciones de las políticas de población desde la perspectiva del género en planificación familiar, sexualidad y reproducción. La paternidad responsable desapareció del discurso inicial de las políticas y fue suplantada por las metas demográficas, de ahí que los varones desaparecen como receptores y responsables de la anticoncepción; el acceso a la anticoncepción se centra en la fecundidad marital y los jóvenes están carentes de información y servicios; existe abuso en la esterilización, colocación de dispositivos, o empleo de hormonales sin los exámenes correspondientes; no están disponibles todos los anticonceptivos y hay poca difusión de métodos de barrera; se está tendiendo a ubicar el período reproductivo sólo de los 20 a los 35 años, reduciendo la vida fértil de las mujeres a sólo 15 años pasando por encima de derechos civiles y políticos; se mantiene la penalización y clandestinidad del aborto; hay abuso de pruebas experimentales de anticonceptivos; y se pasa por encima de la dignidad de las mujeres, sobre todo las de sectores populares en el trato que se les da.

/.../ Las políticas de población para el Siglo XXI deben orientarse hacia las necesidades de reproducción de la población, que es la de la sociedad. El machismo, el racismo, la miseria y la pobreza extrema no tienen por qué seguir siendo inamovibles. Debe producirse un amplio debate, profundo y desprejuiciado sobre la sexualidad, la reproducción y la división social del trabajo entre los géneros en los países de la región, enmarcado en las nuevas realidades de economías devastadas, de venta y enajenación del cuerpo humano, de las nuevas estructuras de población que prolongan la vida humana, de las propuestas de movimientos sociales, de cambios políticos y estatales y como centro de la discusión de la redefinición de la maternidad y de la paternidad que condensan la sexualidad, la reproducción y la división social del trabajo.

En los países del Tercer Mundo, la política de población no solo no puede verse al margen de una estrategia para el desarrollo, sino como parte orgánica y dinámica de la misma. Toda la

población de la comunidad debería interesarse en dicha política, según se planteó en la "Declaración de Ciudad México sobre Población y Desarrollo", adoptada por 29 Estados representados en la Conferencia Internacional de Población, en agosto de 1984. Uno de los puntos acordados por la Declaración señala:

Las políticas de población y desarrollo se refuerzan entre sí cuando responden a las necesidades de las personas, las familias y las comunidades. La experiencia del decenio pasado demuestra la necesidad de que toda la comunidad y las organizaciones de base participen plenamente en la elaboración y ejecución de las políticas y los programas. Esto garantizará que los programas se ajusten a las necesidades locales y estén acordes con los valores individuales y sociales. Fomentará además la conciencia social sobre los problemas demográficos¹⁷.

Mucho más recientemente, es decir, 1998, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, con relación a las políticas para una cambiante estructura de edades, señaló:

Entre las cuestiones principales cabe mencionar: salud, productividad y participación social; y relaciones entre los ancianos y los jóvenes. Algunos trabajos, relativamente recientes analizan estas cuestiones¹⁸, en particular las transferencias intergeneracionales.

Los datos acerca de la dinámica de la población serán imprescindibles para la formulación de las políticas. Además, al formular políticas será necesario también movilizar los recursos existentes en las familias, las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil y utilizar dichos recursos para asegurar mejoras en la calidad de la vida de las poblaciones más jóvenes y de mayor

17 UNITED NATIONS 1984: **Report of the International Conference on Population, 1984**. E/Conf. 76/19. Department of Technical Cooperation for Development. New York.

18 Lee, Ronald, 1995: "Una perspectiva transcultural de las transferencias intergeneracionales", **Pensamiento Iberoamericano**, núm. 28, número especial, en conjunto con **Notas de Población**, núm. 62, pp. 311-362. Tuirán, Rodolfo, 1996: "Transición de la adolescencia a la edad adulta en México", en C. Welti (coord.) **Dinámica demográfica y cambio social México**, DF, PROLAP, E IIS-UNAM, pp. 167-182. Hatton, Yeo, Ohsako, Toshio (Ed.) 2001. **Programas Intergeneracionales: Política pública e implicaciones de la investigación. Una perspectiva internacional**. UNESCO. The Beth Jonson Foundation.

edad... Deberían determinarse las repercusiones de la **dinámica demográfica** como parte integrante de la formulación de políticas, programas y estrategias de desarrollo. Esto debería incluir un examen de las políticas que afectan las decisiones acerca del momento en que se forma una familia y las decisiones acerca de la migración...¹⁹

En la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en el Cairo, en 1994, se adoptó un Programa de Acción y en su Capítulo II. Relaciones entre la población, el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible, se señalan las Bases para la Acción. En el inciso 3.3 de dichas bases precisamente se recogen muchos de los planteamientos y sugerencias que se han reflejado en las páginas anteriores. En el mismo se señala:

El desarrollo sostenible entraña, entre otras cosas, la viabilidad a largo plazo de la producción y el consumo en relación con todas las actividades económicas, entre ellas la industria, la energía, la agricultura, la silvicultura, las pesquerías, el transporte, el turismo y la infraestructura, con objeto de utilizar los recursos de la forma más racional desde un punto de vista ecológico y de reducir al mínimo los desperdicios. Sin embargo, en las políticas macroeconómicas y sectoriales raramente se ha prestado atención a las consideraciones demográficas. Integrar explícitamente la población en las estrategias económicas y de desarrollo acelerará el ritmo del desarrollo sostenible y del alivio de la pobreza y a la vez contribuirá al logro de los objetivos demográficos y a un aumento de la calidad de vida de la población.

19 FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas) 1998: **Estado de la población mundial**. New York.

Objetivos

3.4 Los objetivos consisten en integrar plenamente los factores demográficos en:

a) las estrategias de desarrollo, la planificación, la adopción de decisiones y la asignación de recursos para el desarrollo a todos los niveles y en todas las regiones, con la finalidad de satisfacer las necesidades y mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras;

b) Todos los aspectos de la planificación del desarrollo, para promover la justicia social y eliminar la pobreza mediante el desarrollo económico sostenido en el contexto del desarrollo sostenible.

Medidas

3.5 A nivel internacional, regional, nacional y local, las cuestiones de población deben integrarse en la formulación, aplicación, supervisión y evaluación de todas las políticas y programas relativos al desarrollo sostenible. Las estrategias de desarrollo deben reflejar de manera realista las consecuencias a corto, mediano y largo plazo de la dinámica de la población y las modalidades de producción y consumo, y sus efectos²⁰.

Independientemente de las reflexiones de los diferentes autores que se han ido reseñando, con relación a las políticas de población existe un gran número de temas conductores, muchos de los cuales han sido objeto de estudio y discusión en este capítulo, aunque de forma breve, por parte de especialistas latinoamericanos y de otras latitudes. Entre los referidos temas conductores, en América Latina en general, con la excepción de Cuba, están la concepción de desarrollo en las condiciones actuales, a partir de la manera en que se interpreta nuestro pasado y nuestro presente; también surgieron muchas interrogantes:

20 UNFPA 2004. **Informe de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, septiembre de 1994). El Consenso de El Cairo Diez años después.** A.CONF.171/13: Informe de la CIPD (94/10/18). NACIONES UNIDAS.

¿hasta qué punto el Estado sigue cumpliendo su papel integrador frente a la sociedad?; ¿cuáles son los sectores o el nivel más operativo en relación con los problemas poblacionales y las políticas de población?: ¿las familias, los individuos?, ¿las instituciones y organismos a través de los cuales se orienta la acción gubernamental?; ¿los movimientos sociales demandantes de soluciones concretas, cada más específicas? ¿la señalada por los sectores de la iniciativa privada que en la actualidad recuperan presencias en la toma de decisiones, dada la pauta de globalización económica?

Lamentablemente no existe una publicación reciente que muestre la situación de las políticas de población para toda la región. En la última década del siglo pasado se ha señalado que:

La velocidad de los cambios relacionados con procesos demográficos evidencia el carácter estático y parcial de las políticas de población y la dificultad para adaptar sus programas de acción a las nuevas situaciones y demandas de la población. Los programas de planificación familiar deben reformularse para que los individuos cuenten con los medios para tener hijos que deseen, sin olvidar el objetivo de la reducción real de la pobreza.

En cuanto al Caribe en la propia publicación que se cita, se planteó que:

Diez países consideran que el crecimiento de la población es elevado, seis que es satisfactorio. Dos lo consideraron muy alto en 1983 y satisfactorio en 1989. Los países que consideran al crecimiento de la población como muy alto indican que sus políticas van dirigidas a reducirlo y aquellos que lo juzgan satisfactorio no intervienen para modificarlo. Nueve países consideran a la fecundidad muy alta y seis que es satisfactoria. Tres países que en 1983 señalaron que la fecundidad era muy alta, en 1989 están satisfechos de sus niveles. Con una sola excepción, aquellos países que consideraron muy alta a la fecundidad emplearon alguna política para reducirla.

/.../ En general las políticas son implícitas más que explícitas²¹.

Desde la perspectiva de la población y el desarrollo, se considera importante el conocimiento entre el comportamiento de las variables demográficas y el cambio socioeconómico, para lograr la integración de las políticas de población en la planeación del desarrollo.

Según se indicó en párrafos anteriores, en los Cuadros 1 a 4 se presenta la dinámica de diversos indicadores demográficos de América Latina. Sin embargo, a pesar de que no existen informaciones que reflejen la situación de las políticas de población en la región, esto en cierta forma podría suplirse con una información sobre la Vigilancia de las metas de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de El Cairo. La referida información proporciona tres bloques de datos que se refieren a Indicadores de la mortalidad, la educación y la salud reproductiva. Asimismo, el hecho de haberse publicado en el 2004, le brinda una gran actualidad, además de la comparabilidad de los datos entre los países. Aunque ya se brindaron algunos datos de mortalidad, se prefirió incluir los mismos. El Cuadro 5 muestra lo señalado.

En el cuadro mencionado se muestra que la atención materno infantil, uno de los principales aspectos de las políticas de población, se refleja a través de la mortalidad infantil y la mortalidad materna. El rango de variación es muy amplio: de 7 en Cuba, a 63 niños menores de un año por cada mil nacidos vivos en Haití; cinco países están por debajo de una tasa de 20; algo similar ocurre con la maternidad materna: de 25 en Puerto Rico, a 680 en Haití y tres países varían de 27 a 33. Con relación a Trinidad y Tobago el Cuadro presenta un error, por cuanto es inconcebible que muestre una tasa de 160, que no es coherente con una elevada esperanza de vida y una muy baja mortalidad infantil. El Cuadro 4 muestra valores más coherentes para este país, con 140.6 para el período 1970-1974 y 49.2 para el año de 1991. Algo similar ocurre con Panamá, cuyo valor en el período mencionado fue de 110.1 y para el período 1985-1989 fue de 49.2, y sin embargo en el Cuadro 5 presenta una tasa de 160.

21 Benítez Centeno, Raúl 1994. Presentación. En: Benítez Centeno, Raúl y Eva Gisela Ramírez. (Coordinadores). **Políticas de Población en Centroamérica, El Caribe y México**. Programa Latinoamericano de Actividades en Población. México., pp. 17-19

En cuanto a educación, lo que más se destaca son los porcentajes de analfabetismo, que van desde 3 y 4 en Cuba, Argentina, Chile y Uruguay, hasta 46 en Haití; sin embargo, cabe destacar que con relación a informaciones de décadas pasadas, estos datos reflejan un peso menos importante en cuanto al mayor retraso femenino, pero por otra parte, hay tres países que se salen completamente de toda lógica, pues muestran una enorme diferencia en los porcentajes de analfabetos de hombres y mujeres, esto es: Guatemala 23/38, Bolivia 23/38 y Perú 9/20, lo cual reclama una mejor política en este aspecto. Más adelante se retomará esta discusión con otro Cuadro que muestra la dinámica de este indicador.

Con relación a los indicadores de salud reproductiva, sí existe una cierta uniformidad en los valores de la prevalencia del uso de anticonceptivos, que se mueven en un rango de 66 a 77 %, con un pequeño número de países que se apartan completamente de los valores mostrados. Este es el caso Haití, con sólo 27% Trinidad y Tobago y Guatemala con 38%, Bolivia con 53%.

Para concluir este estudio de las políticas de población en América Latina se presenta el análisis realizado por la ex Directora del Centro Latinoamericano de Demografía, Dra. Carmen Miró, sobre la evolución de las mismas entre Bucarest y El Cairo, que se puede sintetizar de la siguiente forma:

- La continua expansión de la fecundidad había llevado a la duplicación de la población en los 25 años que van de 1940 a 1965. La población resultante, con estructura por edad muy joven y la tendencia a concentrarse en ciudades, combinada con la expansión de sus aspiraciones sociales, comenzó a plantear demandas que la mayor parte de los gobiernos de la región no estaban en condiciones de enfrentar satisfactoriamente.
- Irrumpe en la región la propuesta, procedente de fuera, de que la adopción del control de la natalidad podría constituirse en la solución a los problemas planteados por el elevado crecimiento de la población. Erróneamente se asimilaba el concepto de política de población al de control natal, reanudándose la

controversia que la publicación del *Ensayo sobre la población* de Malthus había matizado siglo y medio antes.

- Los gobiernos, preocupados por no mezclarse en lo que podría tildarse como intromisión foránea en un delicado asunto de exclusiva decisión soberana, y tratando de evitar problemas políticos internos por la oposición que cualquier decisión en este delicado terreno levantaría en la jerarquía de la iglesia Católica y los grupos izquierdistas locales, rehuyeron tomar posiciones con relación a la adopción de políticas explícitas tendientes a disminuir esa tasa de crecimiento.
- En casi todos los países funcionaban programas de planificación familiar de carácter privado, que obviamente lo hacían con la anuencia del gobierno respectivo. Ante la demanda que esos programas fueron generando en sectores femeninos, buen número de gobiernos dieron cabida a programas de planificación familiar en los servicios estatales.
- La adopción oficial de estos programas no implicaba que los gobiernos hubieran tomado una posición controladora frente al crecimiento de la población. Los programas se justifican como instrumentos para proteger la salud de las madres y disminuir la incidencia del aborto, contribuyendo además, a reducir la mortalidad materna.
- Se comenzó a reconocer, sin embargo, que era necesario encontrar medios que permitieran armonizar las tendencias demográficas y las de desarrollo económico y social, lo que no podía lograrse con la sola aplicación de programas de planificación familiar; era indispensable adoptar una política de población con objetivos más amplios.
- Diversos foros latinoamericanos intentaron esclarecer el sentido que se debía dar al concepto de *política de población*, plano el que se avanza logrando lentamente un consenso.
- México es el primer país que, en 1973, adopta una Ley General de Población, cuyo objetivo era el de "regular los fenómenos que afectan a la población...con el fin de lograr que participe justa y equitativamente en los beneficios del desarrollo económico y social".
- En Perú se estableció que "la política nacional de población tiene por objeto planificar y ejecutar acciones del Estado relativas al volumen, estructura, dinámica

y distribución de la población en el territorio nacional", agregando que entre los objetivos de la ley está el de "promover una equilibrada y armónica relación entre el crecimiento, estructura y distribución territorial de la población, y el desarrollo económico y social, teniendo en cuenta que la economía está al servicio del hombre".

- El Plan de Acción Mundial sobre Población movilizó el interés de los gobiernos sobre la temática de población y en el caso de América Latina condujo, entre otras medidas, a la creación de instancias especiales de las administraciones públicas para ocuparse de los aspectos demográficos en el contexto del desarrollo.
- Si bien no puede decirse que con carácter generalizado los países de la región hayan adoptado políticas explícitas de población, no hay duda de que hoy se presta mayor atención al impacto de los fenómenos demográficos y a las posibilidades que tienen las poblaciones, principalmente los grupos postergados, de mejorar su calidad de vida²².

22 Carmen Miró, "América Latina: la población y las políticas de población entre Bucarest y El Cairo", en Internet: <http://www.alter.org.pe/POBDES/con02/htm>.

III. LA POLITICA DE POBLACION CUBANA

III.1 Consideraciones generales

En distintos informes realizados sobre Cuba por misiones de las Naciones Unidas, se ha ratificado la posición cubana con relación a las políticas de población. A mediados de la década de los años setenta uno de esos informes planteó:

Mientras que se formulaban numerosas medidas que afectaban la mortalidad y la morbilidad asociada y controlaba la migración y la distribución interna, el Gobierno no eligió el adoptar una política que consideraría como deseable una tasa de crecimiento de la población particular o una política integrada en relación con las tendencias de la fecundidad. Sin embargo, el Gobierno promovió una estrategia de desarrollo, la cual se planificó y administró con el propósito de satisfacer crecientemente las necesidades económicas, sociales y culturales de la población y las cuales tuvieron un efecto observable sobre las estructuras demográficas y las tendencias²³

En forma similar, pero de una manera más sustanciosa y explícita, en otro informe se plantea que:

En Cuba no puede hablarse de una política explícita de población, sino de un conjunto de elementos que, integrados en una estrategia general de desarrollo, tienen efectos de corte demográfico. Desde 1959 se vienen ejecutando acciones de gobierno que han ido conformando políticas implícitas de población en los campos de la salud (reducción de la mortalidad infantil y la fecundidad y aumento del estado nutricional de la población), la educación (incremento del nivel cultural del pueblo), el desarrollo de nuevas comunidades y nuevos centros industriales (con efectos sobre

²³ United Nations 1977: **National Experience in the Formulation and Implementation of Population Policy, 1959-1976. Cuba.** Department of Economic and Social Affairs ST/ESA/SER.R/17. New York.

corrientes migratorias y distribución espacial de la población), y la vivienda (tendiente a resolver un serio problema habitacional)²⁴.

En el caso cubano, el lineamiento fundamental del desarrollo económico es la industrialización. Dentro de la política general de desarrollo económico y social se inserta la política de población. Esta política es interpretada como el conjunto de actividades dirigidas a garantizar la formación y reproducción de la fuerza de trabajo de acuerdo con las exigencias de la etapa de construcción del socialismo, así como el mejoramiento progresivo de las condiciones materiales de vida del pueblo. El conjunto de medidas destinadas a influir en los procesos demográficos es parte de la política de población, pero no es en sí una política aislada, sino que ha surgido y se integra con objetivos más generales.

Con respecto a las políticas de población, los lineamientos más generales se encuentran incluidos en los documentos del Estado y del Partido que rigen las actividades a seguir en relación con la población.

En todos los foros y conferencias mundiales sobre población, Cuba ha expuesto su posición, y la misma coincide con los principios y recomendaciones del Plan de Acción Mundial sobre Población, acordados en la Conferencia Mundial de Población, celebrada en Bucarest en 1974, y ratificados en las de México, en 1984 y El Cairo en 1994. Cuba considera que las políticas demográficas deben ser parte de la política de desarrollo económico y social, así como que cada país debe elegir libre y soberanamente la política demográfica a seguir en dependencia de sus necesidades de desarrollo.

Basados en la política de desarrollo que trazan el Partido y el Gobierno cubanos, cada conjunto de medidas relativas a una variable demográfica se fundamenta en una concepción general de desarrollo de la población, tal como se ha debatido en diversos foros y según se ha sugerido.

24 FNUAP (FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS) 1979: **Informe de misión sobre la situación demográfica de Cuba y sugerencias para asistencia en Población. Informe No. 40.** New York.

Hasta el presente, los lineamientos generales respecto a la población se han dirigido a alcanzar el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de la misma. La elevación del nivel de vida del pueblo es la meta cualitativa más general. Las vías para lograr esto han sido las de trazar políticas específicas con relación a la salud, la cultura, la educación, el empleo, la ideología, la formación de la niñez y la juventud, sobre el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer, sobre las cuestiones agrarias y las relaciones con el campesinado. Las mencionadas políticas específicas no han sido letra muerta sino que se han llevado a la práctica, con una gran voluntad política y un considerable aporte de esfuerzos, así como de recursos, según se apreciará más adelante. Tales esfuerzos, junto con los recursos, han determinado que el país esté actualmente entre los de mejores indicadores demográficos de la región y con valores extremadamente cercanos a los de los países desarrollados. Esta es una de las principales características de la política de población cubana.

Estos lineamientos generales se encuentran plasmados en la Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba, en las Tesis y Resoluciones de sus Congresos, en los cuales son objeto de análisis y evaluación. Dentro de los planes de desarrollo se plasman metas específicas, por ejemplo, una de ellas fue la de alcanzar para la mayoría de los trabajadores un nivel mínimo de sexto grado durante el quinquenio 1976-1980, asimismo alcanzar el nivel mínimo de noveno grado para la mayoría de los trabajadores en el quinquenio 1981-1985; ambas metas se cumplieron. Respecto a las metas específicas, estas forman parte de los planes anuales y quinquenales. Los criterios del pueblo son tomados en consideración en cada plan; este discute el referido plan a través de asambleas a diferentes niveles, bajo la orientación de las diversas organizaciones políticas y de masas.

Existe un órgano central de planificación para el desarrollo global, que es el del Ministerio de Economía y Planificación (MEP), el cual elabora los planes específicos. Este proceso comienza con la discusión en los órganos de base del Poder Popular, como son las asambleas municipales y provinciales. El MEP consolida finalmente el plan de cada entidad, dentro del plan general de desarrollo económico y social y lo presenta, para su aprobación final, a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Tal como se ha planteado antes, en Cuba no existen metas a lograr sobre el tamaño total de la población, ni sobre el ritmo de su crecimiento; hasta el presente la planificación del desarrollo económico no ha exigido tales metas. El ritmo de crecimiento se ha modificado en dependencia de las condiciones políticas y socio-económicas que han influido en las variables demográficas. El mismo es uno de los menores de América Latina, según se puede apreciar en el Cuadro 1 que muestra que durante el período 1970-1990 fue el segundo más bajo, y fue el menor durante el período 1990-2000.

En una fase posterior de consolidación de la economía y del orden social existente, las medidas tomadas para un desarrollo más integral de la población actúan como políticas de población, como parte integrante de una estrategia general de desarrollo²⁵.

III.2 Avances en la formulación de una política de población para Cuba.

La importancia de este debatido tema en Cuba, determinó el surgimiento de un Problema Principal de Investigación en el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), denominado “Desarrollo de una política integral de población”²⁶.

Los objetivos que se propuso el citado problema fueron²⁷:

“Caracterizar la dinámica demográfica actual y perspectiva generadora de problemas tales como el envejecimiento de la población en el contexto de las características del desarrollo social y económico en sectores y regiones específicos que requieren de un examen minucioso de dicha dinámica y tendencias, y formular una política integral de población que incluya el aspecto demográfico de manera explícita”.

“Además, por su importancia, los estudios tienen la finalidad de:

25 Rodríguez, M., A. Farnós, 1984: **Política de población en Cuba en el contexto de la estrategia para el desarrollo**. Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Población y Nuevo Orden Económico Internacional. CEDEM. 3-5 julio de 1984. La Habana.

26 Centro de Estudios Demográficos. 1991: Problema Principal de Investigación Desarrollo de una política de población. (Ficha del problema). La Habana.

Determinar formas de evaluación y valoración de las necesidades de información territorial continua para evaluar los efectos de la política que se adopte”.

“A su vez, los estudios presuponen un conjunto de objetivos particulares que se corresponden con el Plan Temático a ejecutar..”

El Plan temático a ejecutar comprendió los siguientes:

1. Características de la fecundidad cubana y de los factores que determinan su nivel actual y comportamiento futuro.
2. Evaluación de la estructura demográfica de la población cubana.
3. Situación actual y tendencias de la mortalidad en Cuba. Recomendaciones para conformar políticas al respecto.
4. Situación actual y Tendencias de la Nupcialidad y Divorcialidad en Cuba y su Incidencia en la Estructura y Composición de la Familia.
5. Situación actual y perspectiva de la reproducción y utilización de la fuerza de trabajo en Cuba.
6. Tendencia de la distribución territorial de la población y de las migraciones y su compatibilidad con los objetivos del desarrollo regional.

“El principal resultado de este problema constituirá un proyecto de programa nacional de población, que contribuya a lograr un equilibrio entre la dinámica y la distribución de la población y el desarrollo social y económico nacional y regional”²⁸

Aunque no fue posible llegar a formular el proyecto de programa nacional de población, es decir, la propuesta de una política integral de población, sin embargo el CEDEM sí trabajó ampliamente en todos los temas planteados, con numerosos trabajos que aportaron valiosos resultados y recomendaciones. Incluso, varios de ellos precedieron el citado diseño. A

27 IBIDEM, p. 5

28 IBIDEM p. 6

continuación se señalan algunos de dichos resultados en cada uno de los temas que se propuso el mencionado problema principal.

1. Características de la fecundidad cubana y de los factores que determinan su nivel actual y comportamiento futuro.

La declinación de la fecundidad y sus perspectivas en el contexto de los procesos demográficos en Cuba. Tesis de doctorado defendida en el año 1985.

2. Características de la estructura demográfica de la población cubana.

Escenarios demográficos de la población de Cuba. Período 2000-2050. Tesis de doctorado defendida en el año 2000. Características demográficas y socioeconómicas del envejecimiento en España y Cuba, libro publicado en el año 2003. Como parte del Programa Nacional de Ciencia y Técnica (PNCT) se elaboró un proyecto ("La economía cubana actual: retos y perspectivas" que aportó la anterior tesis, y dos de las mencionadas en el tema 3.

3. Situación actual y tendencias de la mortalidad en Cuba. Recomendaciones para conformar políticas al respecto.

Dos tesis de doctorado trataron ampliamente sobre este tema. Las mismas fueron: La transición de la mortalidad en Cuba. Un estudio sociodemográfico, defendida en 1995 y Mortalidad y supervivencia en Cuba en los noventa, defendida en el año 2000. Asimismo, una tesis de maestría aportó aspectos novedosos: Tablas de vida de la mortalidad fetal. Cuba. 1992-1994. Posteriormente, un estudio más profundo determinó la defensa de una tesis de doctorado en el año 2006.

4. Situación actual y Tendencias de la Nupcialidad y Divorcialidad en Cuba y su Incidencia en la Estructura y Composición de la Familia.

Al igual que en el tema anterior, varios fueron los trabajos que aportaron resultados al mismo. Entre ellos se pueden citar: La nupcialidad cubana en el siglo XX y Cambios

sociodemográficos de la familia cubana en la segunda mitad del siglo XX, tesis defendidas en los años 1990 y 2001, respectivamente.

5. Situación actual y perspectiva de la reproducción y utilización de la fuerza de trabajo en Cuba.

Entre los trabajos a citar se encuentran: Importancia de los estudios sociolaborales para el diagnóstico empresarial, elaborado en el 2001. A su vez, como parte del Programa Nacional de Ciencia y Técnica (PNCT), denominado "La economía cubana actual: retos y perspectivas", se elaboró y culminó el proyecto titulado "Participación femenina en el trabajo por cuenta propia".

6. Tendencia de la distribución territorial de la población y de las migraciones y su compatibilidad con los objetivos del desarrollo regional.

Este es otro de los temas en el que se comenzó a trabajar incluso antes del diseño del Problema Principal. Entre los trabajos se encuentran: La organización sistémica del sistema de asentamientos en Cuba. Los sub-centros provinciales, tesis de doctorado defendida en 1984. A su vez, en 1995 se levantó una Encuesta Nacional de Migraciones Internas, que fue apoyada con fondos del UNFPA, la cual brindó inapreciables datos, hasta tal punto que se considera como una Encuesta Demográfica Nacional. Otra de las tesis defendidas, utilizando información de la citada encuesta, en este caso en el año 2001 fue: Aplicación de Métodos estadísticos Multivariados al análisis de las migraciones en Cuba, a partir de una Encuesta. También: Población y movilidad territorial en Cuba, trabajo elaborado en el año 2000, así como: Desarrollo Sostenible en Comunidades de Montaña, del propio año. Dentro del marco del PNCT "Migraciones internas según niveles del sistema de asentamientos y recomendaciones en materia de políticas" se elaboraron 5 monografías. También se defendieron dos tesis de maestría tituladas: Impacto socio-ambiental de los usufructuarios tenedores de tierra en la montaña y La comunidad un contexto novedoso para estudiar la población.

Recientemente el CEDEM realizó un análisis de los proyectos de investigación ejecutados y

en ejecución durante el período 2001-2005. Aunque se haya mencionado algunos de ellos, en aras de la actualización, en el Cuadro 6 aparecen los proyectos del citado período. En el mismo se aprecia que los proyectos que se llevaron a cabo están en línea con los temas que se propusieron para formular la política de población cubana.

Entre las políticas desarrolladas en Cuba se halla la relativa a la salud, que en este documento se analiza como vinculada con la mortalidad, independientemente de que la mencionada política incide directa o indirectamente sobre la fecundidad; asimismo, los aspectos principales relacionados con los lineamientos acerca de la distribución territorial y las migraciones; a su vez, es importante considerar las políticas de empleo y educación. A continuación se analiza cada una de estas políticas.

III. 3 La mortalidad

La política cubana con relación a la mortalidad no se plantea metas específicas cuantitativas sobre la esperanza de vida al nacer e indicadores generales de dicha variable.

Sin embargo, sobre la tasa de mortalidad infantil y sobre la erradicación de enfermedades aparecen metas específicas en el Primer Congreso del Partido²⁹. Por otra parte, en el siguiente Congreso, los planteamientos hechos se refieren a tareas de mantener y mejorar los niveles alcanzados en las tasas de mortalidad infantil, preescolar y materna. En el tercer Congreso, celebrado en 1985, el lineamiento que más directamente influye sobre la política, es el relativo a dedicar una atención especial al Programa Materno Infantil, en el cual están recogidas orientaciones referentes a continuar disminuyendo la mortalidad materna e infantil. En los siguientes congresos se orientan lineamientos similares.

Lo planteado con anterioridad lleva a la reflexión de que si se considerase que existe como tal una política sobre mortalidad, en realidad esta responde a un lineamiento general relativo

29 PCC (Partido Comunista de Cuba): 1975: **Informe Central**. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. La Habana.

a la ampliación y mejoramiento de la salud del pueblo, por lo que los aspectos de la mortalidad se integran dentro de la política general de salud.

La política de salud, como una política de población bien delimitada, se fundamenta en que la salud del pueblo es responsabilidad del Estado, en ella se considera que su cuidado debe ser preventivo-curativa, que estos servicios sean gratuitos, que se proporcionen a todos por igual, y que se brinde atención especial a quienes están expuestos a riesgos.

Debe tenerse presente que para mantener y preservar la salud del pueblo no solo se considera la actividad médica, hospitalaria, de desarrollo de la medicina preventiva, de promoción de salud y elevación de la cultura sanitaria, sino también la prevención del medio ambiente, los bienes naturales, de mejoramiento de las condiciones higiénico sanitarias, así como de la protección de los trabajadores y los ancianos. Son hartos conocidos los logros alcanzados por Cuba en este campo. Por otra parte, un trabajo realizado por especialistas de Naciones Unidas señaló:

... la experiencia de Cuba en materia de salud desmiente el supuesto ampliamente aceptado de que la escasez de recursos de los países en desarrollo impide satisfacer lo que se considera una necesidad fundamental de toda la población... la evolución del sistema de atención sanitaria del país ha demostrado la existencia de un empeño por reducir las desigualdades que existían antes en lo que respecta a la prestación de recursos básicos de salud entre las distintas clases sociales y entre la ciudad y el campo, al mismo tiempo que se han ampliado y mejorado mucho los servicios del sistema³⁰.

Los indicadores de mortalidad reflejan que lo planteado no es meramente letra muerta, según se aprecia en el Cuadro 6. Tampoco es el resultado de un “milagro”, sino más bien de una verdadera voluntad política, acompañada de una considerable asignación de recursos. En 1959 los gastos en salud por habitante fueron de 3.72 pesos y en 2003 fueron de 180.26

30 UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) 1979: **La Tecnología de la Salud y la Educación en Cuba**. Estudio de la Secretaría de la UNCTAD preparado con apoyo sustantivo y financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. TD/BC. 6/46.

pesos, en otras palabras, los de este último año fueron 48.5 veces superiores a los del período inicial³¹.

La evolución estimada que se presenta de los indicadores de la mortalidad, es solo un pálido reflejo de los avances de la salud pública en Cuba, pues si importantes fueron las reducciones alcanzadas, también lo son su generalización a lo largo y ancho de la isla, en especial, beneficiando las secularmente atrasadas zonas rurales. El leve aumento de la tasa bruta de mortalidad en 1985, se corresponde con el cambio de la estructura por edades de la población, y con una estructura de muertes, donde las de los ancianos van ganando en importancia. Los otros indicadores, libres del efecto distorsionador de la estructura por edades de la población, muestran cuán intenso ha sido el cambio.

Si se toma la mortalidad infantil, que es una medida sensible a los cambios en el nivel de vida de una población, se aprecia que la tasa de 2003 es 13.5 veces menor que la del período 1950-1955, la cual la ubica entre las alcanzadas por los países desarrollados. Los valores actuales de la esperanza de vida al nacer reflejan a su vez la misma situación. El Cuadro 3 muestra la dinámica de estos indicadores para América Latina y confirma la excelente situación de la salud cubana; a su vez, el Cuadro 4 presenta las tasas de mortalidad materna para Cuba y algunos países seleccionados de la región.

El proceso de homogeneización social a que se ha venido haciendo mención anteriormente, también se refleja en la reducción que han experimentado las diferencias en la mortalidad infantil entre las provincias del país. (Ver Cuadro 7.)

Indudablemente aún queda mucho por hacer, pero es evidente que el logro de tales avances para un país subdesarrollado prueba que ello es posible y sirve de esperanza para otros países del Tercer Mundo que mantienen un elevadísimo nivel de mortalidad junto con tremendas diferencias según varios atributos, tales como la división político-administrativa, áreas de residencia, nivel educacional, entre otras.

31 Ministerio de Salud Pública. 2004. **Anuario Estadístico de Salud. 2003**. Dirección Nacional de Estadística. La Habana. Pág. 107

Si las tasas antes presentadas se agrupan de acuerdo a intervalos, entonces es posible apreciar más claramente en qué medida las diferencias se han ido haciendo menores. (Ver Cuadro 8.)

En 1970 la mayoría de las provincias se agrupan entre las de mayores valores, sin embargo, en 1985 las provincias se aglutinan alrededor de los valores menores de las tasas, denotando el referido proceso de homogeneización. Sin embargo, la información de los años 1997 y 2004, ratifica aún más lo planteado.

Otro ejemplo de que las variaciones no solo han sido cuantitativas, sino también cualitativas, lo demuestra el cambio en la estructura porcentual de la mortalidad infantil neonatal y post-neonatal. En efecto, en 1967 el 58,2 % de las muertes infantiles se producía entre niños con menos de 28 días de nacidos, denominada mortalidad neonatal, en tanto que la post-neonatal (de 28 días a 11 meses) alcanzó el 41,8 %. Lo anterior es el comportamiento característico de los países subdesarrollados. En el año de 2002 el 64.1 % correspondió a muertes neonatales y el 35,9 % a post-neonatales³²

En Cuba las tareas fundamentales de la política de salud se llevan a cabo por el Ministerio de Salud Pública, el cual tiene una función rectora, y a través de las Direcciones Provinciales y Municipales del Poder Popular y sus dependencias. En los diferentes programas de salud participan activamente los miembros de la comunidad.

El Programa Nacional de Atención Materno Infantil se encuentra entre los programas especiales de mayor importancia por su repercusión en la mortalidad.

Puesto en vigor desde 1983, el Programa Nacional de Atención Materno Infantil, surgió de la revisión de dicho Programa, el cual fue implantado en 1980.

32 CEPD-ONE (CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE POBLACION Y DESARROLLO – OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICAS) 2004: **Anuario Demográfico de Cuba. 2003.** La Habana.

A los efectos de la creación del programa vigente en la actualidad, se laboró en 5 comisiones: Neonatología, Pediatría, Ginecología, Tecnología Avanzada y Administración. El programa anterior se sometió a análisis y revisión, y a su vez con relación a aspectos específicos de las especialidades. En la plenaria general se discutieron las respuestas de las comisiones y para la redacción del nuevo programa se designó un grupo; el mismo fue presentado por último al Consejo de Dirección del Ministerio de Salud Pública donde fue aprobado³³

Para 1985 se trazaron y sobre cumplieron ampliamente una serie de metas sobre la mortalidad en el país, contenidas en el Programa Nacional Materno Infantil....Con relación a estas metas existió y se mantiene en el programa un conjunto de actividades, como las relativas a cumplimiento de normas, discusión de las causas de las muertes maternas e infantiles, de acuerdo a la Resolución 85 del Ministerio de Salud Pública, actividades preventivas y curativas, captación de información, acciones de vigilancia médica, mejoramiento del tratamiento y control, etc., que garantizan todo un trabajo para lograr alcanzar las metas propuestas.

Como parte de la política de salud, desde 1986 se inició una innovación en el país, con una concepción en materia de atención comunitaria, como es la diseminación de los consultorios del médico de la familia. Este tipo de especialista, que presta servicio, junto con una enfermera, a un aproximado de 120 familias, reside en el área y constituye en sí una nueva forma de atención ambulatoria. Se forma así un especialista en medicina general integral, el cual contribuye considerablemente a la reducción de la mortalidad, particularmente de las personas de edad avanzada, las cuales se sienten más confiadas en tener muy cerca de su casa un galeno que les atiende rápidamente.

Este tipo de servicio comenzó a prestarse desde finales de la década de los años 80, y ha recibido un gran impulso, especialmente desde 1986, durante el cual se han incorporado hasta 2003, 32 291 médicos de la familia en todo el país. Las áreas rurales y dentro de ellas

33 Alvarez, L., R. Hernández (Inédito): **Estudio para fijar metas demográficas en la formulación de políticas de población. Caso Cuba.** La Habana.

las zonas montañosas también gozan de este novedoso sistema de atención. Ya en el año 2003, el porcentaje de población atendida por el médico de la familia ascendía a 99.2³⁴

La construcción de consultorios-vivienda para el médico y la enfermera ha recibido gran atención por parte del Estado y Gobierno cubanos, y el pueblo se ha sumado a este esfuerzo, cooperando en dichas obras, con el objetivo de acelerar su terminación.

Otro factor de la política de salud que contribuirá y ha contribuido a la reducción de la mortalidad, es la atención a los ancianos. Por una parte, a través del médico de la familia, según se mencionó antes, estos reciben gran atención e incluso con ello se contribuye a la reducción de la morbilidad y se trabaja más bien desde el punto de vista de prevenir enfermedades, más que de curar enfermos.

Por otra parte, la atención a los senescentes, a través de la red de hogares ancianos (como parte del Servicio Nacional de Salud) donde los mismos permanecen todo el tiempo, junto al surgimiento de las llamadas "Casas del Abuelo", en las que las personas de edad avanzada solo permanecen parte del tiempo, recibiendo el almuerzo y en algunos casos la comida, y posteriormente regresan a sus hogares a dormir; estos son factores contribuyentes a la reducción de la mortalidad en el segmento de población donde las tasas son considerablemente altas.

Cabe considerar el surgimiento de un nuevo tipo de "casa del abuelo", creadas a partir de la iniciativa de las masas, a través de los órganos locales del Poder Popular y la propia gestión del delegado del Poder Popular en el ámbito de barrio y los vecinos de dicha comunidad; este nuevo tipo, que aún no se ha generalizado, presenta la ventaja de que se construye con recursos propios de la referida comunidad. Es administrado por los propios ancianos y son ellos los que señalan las reglas de comportamiento, además de construirse una edificación para cada sexo, de acuerdo a la petición expresada de los propios ancianos. Ellos almuerzan en sus casas y regresan a lo que se ha dado en llamar "casita del abuelo", en la que pasan

34 Ministerio de Salud Pública. 2004. **Anuario Estadístico de Salud. 2003.** Dirección Nacional de Estadística. La Habana. Pág. 114

sus ratos de ocio conversando, jugando juegos de azar, u otras actividades acordadas entre ellos.

Actualmente existe un programa nacional de servicios comunitarios al adulto mayor. Se lleva a cabo dirigido por las Direcciones de Trabajo y Seguridad Social de los territorios, con el concurso de las organizaciones de masas y estructuras del Poder Popular hasta la base. Localmente, el programa hace uso de personas que realizan la función de auxiliares geriátricas y atienden a los ancianos en sus propios hogares. Muchas de las personas de 60 años y más, reciben prestaciones monetarias continuas, por no contar con otros ingresos o resultar insuficientes, otros obtienen servicios de alimentación mediante la vinculación con comedores obreros, restaurantes de la familia o la atención de actividades de las organizaciones de masas. También, cuando es necesario, hay personas que se benefician con el lavado de ropa y la limpieza de sus hogares.

En cierto sentido, todo lo anteriormente expuesto conforma lo que serían las metas, pero en este caso en materia de salud. A manera de evaluación de dicha política, cabe destacar que desde 1985 la mayoría de las metas específicas ya se habían alcanzado y se lucha por lograr la reducción de las que muestran valores algo superiores a las mismas.

Finalmente, dentro del marco de la política de salud perspectiva, en 1985 se proyectó alcanzar en 1990 los índices de: 6,2 camas de asistencia médica por cada 1000 habitantes, un médico por cada 284 habitantes y un estomatólogo por cada 1 509 habitantes (PCC, 1986A; p. 54). Los valores reales fueron: 6.0 camas de asistencia médica, un médico por cada 274 habitantes y un estomatólogo por cada 1 524 habitantes. Los valores para 2003 fueron, respectivamente 6.2, 165 y 1 107³⁵

La fuerte reducción de la mortalidad antes descrita forma parte de la transición epidemiológica que se ha experimentado. Este es un concepto relativamente nuevo. El primero que acuñó esta expresión fue Omram en 1971. Posteriormente, uno de los trabajos

35 MINSAP (MINISTERIO DE SALUD PUBLICA) 2004: **Anuario Estadístico. 2003**. La Habana. Pp. 112 y 115.

más completos es el desarrollado por Frenk, Lozano y Bobadilla titulado “La transición epidemiológica en América Latina”³⁶

Los autores señalan que existen tres mecanismos importantes de la transición epidemiológica, que se refieren a transformaciones de largo plazo. Ellos son: a) Los cambios en los factores de riesgo, que influyen en la incidencia de las enfermedades; b) la disminución de la fecundidad, que modifica la estructura etaria; C) y las mejoras en la tecnología y organización de la atención de salud, que modifican las tasas de letalidad.

El Cuadro 9 presenta la clasificación de la transición epidemiológica, por países, según diversos criterios, entre los cuales se encuentran la modernización económica, la transición de la fecundidad y el perfil de la mortalidad. En los criterios Cuba aparece clasificada entre los que muestran las mejores situaciones, es decir, en la avanzada.

III. 4 La fecundidad

Con relación a la variable fecundidad y a sus indicadores, la política cubana respecto a ella no establece metas específicas cuantitativas. El principio básico por el cual se rige el Estado cubano es el respeto a la libre decisión de la pareja en cuanto al tamaño deseado de la familia y el espaciamiento de sus nacimientos.

Las acciones que influyen en la fecundidad se realizan en función de garantizar este principio y el de proteger, mantener y mejorar la salud de la población.

La política general relativa a la difusión y uso de métodos anticonceptivos es un aspecto dentro de la concepción general de educación de la familia y de la formación integral de la juventud que se basa en las tesis y resoluciones de los Congresos del Partido Comunista de Cuba.

36 Frenk, Julio. Lozano, Rafael. Bobadilla, Rafael (1994): La transición epidemiológica en América Latina. En: **Notas de Población**. CELADE. Año XXII, N° 60, Diciembre. Taucher, E. (1982): **Chile: Mortalidad desde 1955 a 1975. Tendencias y causas**. CELADE, Serie A N° 162. Santiago de Chile.

Como actividad previa al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba se elaboraron diversas tesis; entre ellas se encuentra la Tesis sobre el Pleno Ejercicio de la Igualdad de la Mujer, en la que se destaca el problema de la maternidad temprana, sus repercusiones sociales y de salud y se señala:

... la necesidad de propiciar que los jóvenes de uno y otro sexo crezcan con conocimientos adecuados sobre la responsabilidad y las necesarias previsiones que lleva aparejada la relación sexual.

En dicho documento asimismo se dedica atención a la necesidad de perfeccionar los métodos de formación de los jóvenes en los principios y valores de nuestra sociedad e indica, con relación a la educación sexual:

... Parte de esta educación que ha de impartirse en hogar y escuela (si), debe ser una educación sexual adecuada a cada etapa de la vida del niño³⁷.

Por otra parte, el Segundo Congreso del Partido valoró los pasos iniciales que se han seguido adoptando para la educación sexual y planteó la necesidad de:

... propiciar una mayor solidez de la familia, dotar a los jóvenes de los conocimientos necesarios para una vida más plena, feliz y responsable y contrarrestar fenómenos negativos como la tendencia a matrimonios excesivamente tempranos y la maternidad precoz³⁸.

El propio líder de la Revolución, Fidel Castro, se refirió a este problema, por la importancia que ha adquirido en el país y la necesidad de que la juventud tome conciencia de las

37 PARTIDO COMUNISTA DE CUBA 1978A: **Tesis y Resoluciones**. Primer congreso del Partido Comunista de Cuba. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.

38 PCC 1981: **Documentos y discursos**. Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba. Editora Política. La Habana. P. 496

negativas consecuencias socio-sicológicas, sanitarias y económicas de la nupcialidad y la fecundidad precoz.

En ocasión del Segundo Congreso del Partido se adoptó una Resolución sobre el Pleno Ejercicio de la Igualdad de la Mujer, en la cual se indicaba que:

Para llevar a la práctica el Plan de la Educación de la Familia, orientado en la tesis, se creó un grupo de trabajo de educación sexual, integrado por representantes de la Federación de Mujeres Cubanas, la Unión de Jóvenes Comunistas, los ministerios de Educación y Salud Pública, y la Organización de Pioneros de Cuba...

Y recomienda:

... que el grupo de trabajo de educación sexual continúe su labor dentro del plan de educación de la familia... ³⁹

El Centro Nacional de Educación Sexual, perteneciente al Ministerio de Salud Pública, trabaja para brindar a la población una educación sexual acorde con los principios de nuestra sociedad, donde la educación sexual se concibe no solo como la mera educación para regular la fecundidad, sino también para dar a las parejas los basamentos necesarios para que constituyan parejas capaces y estables con vista a garantizar hogares con esas mismas características.

Los pediatras y gineco-obstetras están incorporando a su trabajo regular, tareas de educación sexual y de atención a los adolescentes. El Departamento Materno-Infantil del Nivel Central del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), prioriza estas actividades, de acuerdo con directivas del organismo. Los psiquiatras, psicólogos clínicos, endocrinólogos y urólogos tienen representación en una Comisión Nacional que organiza y controla la participación del MINSAP en el Plan Nacional de Educación Sexual. Existe una infraestructura dentro del Sector Salud en el ámbito de cada

39 Ob. Cit. Pág. 499

una de las 14 provincias del país y, en forma más simplificada, se organizan comisiones interdisciplinarias en el ámbito de cada uno de los ciento sesenta y nueve municipios⁴⁰.

A su vez, el Programa Nacional Materno Infantil, con metas y tareas vinculadas a las del grupo antes referido, lleva a cabo acciones de prevención, protección y recuperación de la salud de la mujer, en especial la embarazada. Es justo reconocer la ayuda que proporcionó el Fondo de Población de las Naciones Unidas, que en distintos años y proyectos aportó unos cuantos millones de dólares. Entre los derechos que han ganado las mujeres cubanas está bien establecido el de decidir la magnitud numérica de su familia -el número de hijos que desea y el espaciamiento de sus nacimientos, es decir, cuándo parir sus hijos. Al personal del Sistema Nacional de Salud le corresponde ayudar a la mujer a ejercitar ese derecho de la manera más racional; pero, en última instancia, a ella le corresponde la decisión

También en los lineamientos económicos y sociales para el quinquenio 1986-1990, se puso de manifiesto la importancia de la actividad de salud con relación a los aspectos antes señalados; en los referidos lineamientos, se señala la necesidad de desarrollar y divulgar en los programas de educación para la salud lo relativo a la atención sexual y también el que se dedique atención especial al Programa Materno Infantil, en el que existen distintas tareas y metas relacionadas con aspectos de la fecundidad.

En 2003 se brindaron 19,3 consultas prenatales por parto y el 99,9 % de los nacimientos ocurrió en instituciones de salud. Por otra parte, el índice de interrupciones de embarazos (por 100 partos) pasó de 79.6 en 1981 a 47.6 en 2003⁴¹. Lo anterior es otro de los elementos que indican la necesidad de un trabajo conjunto de diversas instituciones del país con vista a reducir esa tasa aún más, que tiene una incidencia negativa sobre la salud de la mujer. Sobre ello se trabaja actualmente.

40 Alvarez, Lajonchere, C. 1986:**La educación sexual en Cuba**. Inédito, La Habana. P. 9

41 MINSAP (MINISTERIO DE SALUD PUBLICA) 2004: **Anuario Estadístico. 2003**. La Habana. Pp. 140, 15 y 157.

En el Programa Materno Infantil se contemplan diversas actividades y metas específicas relativas a aspectos de la fecundidad, que se describen más adelante.

Entre los objetivos específicos a alcanzar en el Programa Nacional Materno Infantil, se encuentran los de brindar atención precoz, periódica, continua y completa a la embarazada, atención especial a las de alto riesgo obstétrico, y promover el estado de salud nutricional en la mujer embarazada; mejorar la calidad de la atención durante el puerperio; incrementar la lactancia materna; promover la educación sexual; incrementar el estudio y tratamiento de la pareja infértil; proporcionar a la población medios para la regulación de la fecundidad; promover un uso mayor e incrementar el conocimiento de estos medios, así como mejorar la atención del aborto.

En el Programa Nacional de Atención Materno Infantil existe un conjunto de actividades que garantizan las acciones para lograr los resultados en relación con las metas cuantitativas relacionadas con la fecundidad.

Los Programas a los que se ha hecho mención contribuyeron, de una forma u otra, sin proponérselo a la reducción de la fecundidad cubana.

El impacto de los profundos cambios socioeconómicos y políticos introducidos por el Gobierno Revolucionario, indudablemente influyó sobre el comportamiento reproductivo de las mujeres cubanas, por lo cual resulta de interés profundizar sobre la reciente evolución demográfica del país.

La información del cuadro 2 muestra los cambios de la fecundidad para Cuba y América Latina. Cabe resaltar que la Tasa Global de Fecundidad del período 1990-1995 es la más baja de la región y está muy cercana a la de los países de más baja fecundidad del mundo. (Ver también el Cuadro 10).

El valor máximo de la fecundidad en un grupo dado de edades, conocido como edad cúspide, ha experimentado cambios en el período objeto de análisis. En el mencionado Cuadro 2 se puede apreciar que durante el período 1970-1975, la cúspide de la fecundidad era temprana,

es decir, con un máximo en el grupo de edades 20-24 años. Sin embargo, el período 2000-2005 sí refleja un acercamiento hacia una cúspide dilatada.

Según se mencionó antes, el rápido descenso de la fecundidad cubana hace que esta comience a acercarse a los países que últimamente han reportado los más bajos niveles en el mundo, según se aprecia en el cuadro 10. Ya después del período 1970-1975, específicamente en 1978, la tasa global de fecundidad está por debajo del nivel de reemplazo (2.1 hijos por mujer), así, ello se refleja en los quinquenios 1990-1995 y 2000-2005.

El desarrollo de la población ha ocurrido en un marco de mayor homogeneización del desenvolvimiento social, pronunciándose así la disminución de las diferencias según características socio-demográficas como la distribución territorial, la educación, el empleo, etc.

A manera de ejemplo, téngase presente que aún en 1970 las diferencias en la fecundidad -medida por la tasa bruta de reproducción - eran marcadas entre las provincias y la media del país. Así, en ese año un total de 9 provincias mostraban una tasa superior a la nacional, además del municipio Isla de la Juventud -el cual se denomina así a partir de 1976- y solo 5 se encontraban por debajo de dicho valor. Sin embargo, en 1984 esa situación se invierte: 9 provincias muestran valores inferiores o iguales a la del país, y cinco lo superan, aparte del municipio especial Isla de la Juventud. En 2003 6 provincias (incluido el municipio Isla de la Juventud) muestran valores superiores a la media nacional y el resto están por debajo. (Ver el Cuadro 11.)

Otro detalle significativo es que en 1984 sólo 3 provincias superaban el nivel de reemplazo; en los años 1997 y 2003 todas las provincias del país, incluido el municipio Isla de la Juventud, tienen un nivel de fecundidad por debajo de dicho nivel. Además, puede indicarse que en siete provincias la fecundidad se redujo en un 60 % o más entre 1970 y 2003 – Sancti Spiritus, Camagüey, Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo - en tanto que tres provincias alcanzaron una disminución entre 50 y 59 % - Pinar del Río, Villa Clara, y Ciego de Avila, - o sea, la fuerte reducción está encabezada por las provincias que mostraban la más alta fecundidad del país, particularmente las antiguas provincias orientales.

El comportamiento antes mencionado ha contribuido a la considerable reducción de la fecundidad a nivel nacional, por cuanto, en su conjunto las cinco provincias orientales - Las Tunas, Granma, Santiago de Cuba, Holguín y Guantánamo - contribuían con un aporte tan grande a la media nacional, que llegó el momento, cuando se produjo el gran aumento de la fecundidad de los años sesenta, que de cada dos nacimientos que se reportaban, uno correspondía a estas provincias; esta proporción ha ido disminuyendo y esto ha sido un importante elemento - a la par con la reducción del resto de las provincias.

El amplio proceso de inversiones en las provincias más atrasadas del país, que se ha traducido en más escuelas, hospitales, carreteras, industrias, etc., que se revierten en un mayor nivel educacional, un mejor nivel de salud, un aumento incesante de la participación de la mujer en el trabajo, con una liberalización en la política de realización de abortos y una amplia disponibilidad de medios anticonceptivos han producido, junto a otra serie de factores, la disminución de la fecundidad en las referidas provincias más retrasadas, contribuyendo así a la importante reducción de las diferencias de la fecundidad entre las mismas, pues mientras en 1970 el número de hijas por mujer era de 1,8 con una desviación típica de 0,44, en 1977 el mencionado número medio de hijas por mujer fue de 1,1 y con una desviación típica de 0,14⁴².

Las diferencias de la fecundidad según el área de residencia de la madre, también se han reducido. En efecto, en 1973 Cuba presentaba para ambas zonas una tasa global de fecundidad de 3,4 hijos por mujer, la zona urbana alcanzaba 2,8 hijos y por su parte la rural llegaba a 4,4 hijos por mujer. Con la disminución de la fecundidad, también se reduce el diferencial, pues en 1977 la tasa global de fecundidad del país fue de 2,3 hijos por mujer, en tanto que la urbana fue de 2,1 y la rural alcanzó a 2,7 hijos por mujer. Por otra parte, las provincias de La Habana, Villa Clara y Cienfuegos, mostraban idénticos valores de la referida tasa en cada una de las zonas. Sin embargo, las provincias de mayor fecundidad mantienen aún una diferencia relativamente alta; tal es el caso de Guantánamo, cuya tasa urbana en 1973 era de 2,9 hijos por mujer y la rural de 5,3 hijos; sin embargo, la diferencia se redujo en

42 González, F. 1979: Niveles y tendencias de la fecundidad en Cuba. 1959-1977. (Inédito) La Habana. Pp. 18-19

1977, pues mientras la tasa del país fue de 2,9 hijos por mujer, la urbana alcanzó 2,5 y la rural 3,3 hijos por mujer.

La considerable reducción de la fecundidad, unida con la similar reducción de la mortalidad, han conducido al país a un rápido proceso de envejecimiento. Varios trabajos reflejan y analizan el proceso de la transición demográfica en América Latina y otras regiones del mundo⁴³. Entre las regiones subdesarrolladas del mundo, América Latina es la que presenta, relativamente, el mayor avance en el proceso de la transición demográfica, aunque son pocos los países que muestran un gran avance en su proceso de envejecimiento de la población.

En un documento del CELADE, de acuerdo con un concepto de "modernización", que se refiere a los cambios sociales que tuvieron lugar entre 1960 y 1970 y sobre la base de los criterios de terciarización de la economía, urbanización y educación, se ha encontrado que:

- Todos los países de transición demográfica avanzada presentan también un nivel de modernización avanzado.
- Dos tercios de los países que se encuentran en plena transición demográfica se ubican en un nivel intermedio de modernización (parcial y acelerado)
- Cuatro de los cinco países de transición aún moderada y los dos países de transición incipiente, se corresponden con un nivel de modernización también incipiente.

43 Rodríguez, Vicente, Raúl Hernández, Dolores Puga 2004. **Características demográficas y socioeconómicas del envejecimiento de la población en España y Cuba**. Monografías 26. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid. Del Popolo, Fabiana 2001. **Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina**, serie Población y Desarrollo, 19. Santiago de Chile, Proyecto Regional de Población CELADE-FNUAP (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía – División de Población y Fondo de Población de las Naciones Unidas). José Miguel Guzmán, 2002. **Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe**, serie Población 28. Santiago de Chile. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía – División de Población. Ham, Roberto 1997, Envejecimiento y desarrollo en Latinoamérica: una relación bidireccional”, en C. Welti (coord.) **Población y desarrollo una perspectiva latinoamericana después de El Cairo-94**. México, DF, PROLAP, FNUAP E IIS-UNAM. Pp. 249-279. Livi Bacci, Máximo, 1994. “Notas sobre la transición demográfica en Europa y América Latina”, en **La transición demográfica en América Latina y El Caribe**. Actas de la IV Conferencia Latinoamericana de Población. México, DF, ABEP, CELADE, IUSSP, PROLAP Y SOMEDE, vol. 1, primera parte, pp. 13-28. Peláez, Cesar, Omar Argüello. 1982: “Envejecimiento de la población en América Latina: Tendencias y situación socioeconómica”. **Notas de Población. Revista Latinoamericana de Demografía**. Año X, Nº 30. Pavlik, Zdenek (1977): **La revolución demográfica como proceso global**. Cátedra de Geografía Económica y Regional. Universidad Carolina de Praga.

Una tipología confeccionada por CELADE, toma como criterios de clasificación las tasas brutas de natalidad y mortalidad, las que determinan el crecimiento natural de la población y su estructura por edades. Ver el Cuadro 12.

En el citado documento se señala que a cada uno de estos grupos corresponde también un patrón diferente de estructura por edades. Los países de los grupos I y II tienen una estructura por edades "joven", con una proporción de jóvenes menores de 15 de alrededor del 40%; los países del grupo III tienen una estructura que podría denominarse "en transición", con proporciones ligeramente superiores al 30%. Finalmente los países del grupo IV, se caracterizan ya por una estructura por edades "madura", con alrededor del 26.6% de su población en dichas edades. Incluso ya hay dos poblaciones que se acercan a proporciones de jóvenes menores de 15 años, que muestran poblaciones "envejecidas", como las de Alemania, Italia, Japón, Reino Unido, Suecia, que reportan valores inferiores al 20%. Estos son los casos de Cuba y Barbados, con un 21%⁴⁴.

III. 5 Distribución territorial y migraciones

Los especialistas de Naciones Unidas han reconocido que:

Cuba, el único país latinoamericano que tiene una economía centralmente planificada, ha puesto mayor énfasis sobre la transformación del área rural y sobre la regionalización de los servicios y la infraestructura económica, y ha resuelto ampliamente sus problemas de distribución espacial. Un número de medidas directas e indirectas han tenido el efecto de modificar los patrones anteriores de la distribución espacial; la política de viviendas, por ejemplo, ha tenido una influencia redistributiva, mientras que los requerimientos de residencia, - las tarjetas de racionamiento, etc. - aunque no son instrumentos de urbanización "per se" - han sido

44 Miguel Villa y Luis Rivadeneira. (2000): **El proceso de envejecimiento de la población de América latina y el caribe: una expresión de la transición demográfica**. CEPAL, 2000.

altamente efectivos en controlar la migración y en estabilizar el crecimiento del centro metropolitano⁴⁵.

En efecto, hasta el triunfo de la Revolución, Cuba no escapó de las tendencias que se han manifestado en el Tercer Mundo: un éxodo rural y atracción excesiva de la ciudad capital. Entre 1900 y 1958 la población de La Habana se quintuplicó, llegando a constituir el 25 % de la población total. Esta tendencia realmente indeseable, preocupó al Gobierno Revolucionario, y como resultado de las medidas adoptadas, la capital tuvo una tasa de crecimiento que en 1974 fue casi igual a la del resto del país. Los movimientos migratorios interprovinciales han disminuido considerablemente, como un resultado de la estabilidad del empleo.

Por otra parte, en cada provincia, hubo un incremento, entre 1958 y 1970, en la proporción de la población total residente en las capitales respectivas, mientras que los pesos relativos de estas en el total provincial respectivo de las poblaciones urbanas ha disminuido, como resultado de la descentralización de las actividades productivas y el desarrollo integrado de todo el país.

La urbanización en los países latinoamericanos, los cuales muestran los mayores niveles, se debe a las altas concentraciones en las capitales y centros urbanos muy particulares. Sin embargo, los crecientes niveles de urbanización en Cuba son atribuibles a la asimilación de los patrones urbanos por parte de los pueblos y comunidades construidas en áreas que están siendo urbanizadas mediante el proceso antes mencionado. La orientación de las inversiones productivas ha jugado un importante papel en la distribución territorial de la población.

La política de distribución territorial ha obedecido a lineamientos generales expresados en la Plataforma Programática del Partido, en la que se señala que dentro de las actividades de planificación de la economía nacional se encuentra el:

45 UNITED NATIONS 1980: *World Population Trends and Policies. 1979. Monitoring Report. Volume II Population Policies. ST./ESA/SER. A/70. Add. 1. New York. P. 45*

... garantizar las correctas proporciones y distribución de las fuerzas productivas en el aspecto territorial, como importante factor en la política económica social.

En otra parte de dicho documento se plantea también que:

El desarrollo de la economía nacional, en especial, las nuevas inversiones se realizarán teniendo en cuenta una acertada distribución de las fuerzas productivas en las distintas zonas de desarrollo. Esta distribución se hará sobre la base conveniente en cada caso... procurando aprovechar las concentraciones demográficas históricamente establecidas o desarrollando nuevos núcleos urbanos⁴⁶.

Respecto a las zonas rurales y su tratamiento se indica que,

... se acometerán obras de carácter educacional, de salud pública y social y mejoras de la infraestructura en los centros urbanos, y se continuará con la política de urbanización de las áreas rurales⁴⁷.

En el Segundo Congreso del Partido se formulan claramente objetivos en materia de política migratoria y distribución territorial de las fuerzas productivas.

En los Lineamientos Económicos y Sociales para el quinquenio 1981-1985, se orientó:

Implantar las medidas para dirigir las migraciones en la forma más conveniente al desarrollo económico y social, logrando el balance adecuado entre los recursos naturales y los potenciales laborales en cada territorio. Modificar las tendencias migratorias actuales, partiendo de la premisa de balancear el saldo migratorio de la Ciudad de La Habana y la provincia de La Habana.

46 PCC 1978B: **Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba**. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. Pp. 78 y 69.

47 Ob. Cit. P. 29

Propiciar igualmente, las redistribuciones intermunicipales, dentro de una misma provincia, que contribuyan a incrementar la población, y por tanto, la fuerza de trabajo en áreas despobladas de desarrollo agropecuario⁴⁸.

La única meta cuantitativa para el quinquenio 1981-1985 se refirió a urbanización, en la que se planteaba alcanzar antes de 1985 que las dos terceras partes de la población residiera en zonas urbanas, meta lograda ya en 1981, según se señaló anteriormente y de acuerdo a las cifras del Censo de Población y Viviendas de dicho año. En 2003 el 75.8% de la población cubana reside en áreas urbanas.

Un momento importante para el estudio de las Migraciones Internas en Cuba lo constituyó el levantamiento de la Encuesta Nacional de Migraciones Internas, la cual proporcionó gran cantidad de datos y asimismo brindó los elementos necesarios y su información para elaborar el Decreto-Ley 217 en abril de 1997, que surgió debido al incremento de los saldos migratorios en la Capital en medio de una crítica situación económica. El mencionado Decreto-Ley reguló "... el ingreso de personas con residencial temporal o permanente en la Ciudad de La Habana y en especial se aprobaron procedimientos restrictivos en cuatro de los municipios del centro: Habana Vieja, Centro Habana, Cerro y 10 de octubre"⁴⁹.

En relación con las metas cualitativas, las actividades que garantizan su desarrollo son orientadas por el Instituto de Planificación Física, como órgano rector y por los órganos locales del Poder Popular, como ejecutantes de las políticas trazadas.

III. 6 Política de empleo

Al analizar la política de empleo, se hará un énfasis mayor en la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, debido a la importancia que ejerce este hecho sobre su comportamiento reproductivo, dado que generalmente se ha observado que los países con altos niveles de

48 PCC 1981: **Documentos y discursos**. Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba. Editora Política. La Habana. P. 273.

49 Montes, N., Lantigua, G., San Marful, E. (2003): Exploración sobre las migraciones internas de las provincias y los municipios de Cuba: 1995/1997 y 1998/2000. En: **Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada**.

fecundidad han experimentado una disminución de sus niveles en la medida que aumenta la participación femenina en la actividad económica.

El estancamiento de las fuerzas productivas, que caracterizó la economía neocolonial cubana se mostró como una forma de manifestación de las limitaciones impuestas al cambio cualitativo de la población económicamente activa.

La rigidez estructural de la economía actuó sobre el problema del desempleo como en la afectación a la calidad del empleo.

El programa revolucionario tuvo como uno de sus objetivos principales el garantizar el derecho al empleo para toda la población que lo solicitase. El cumplimiento de este objetivo en menos de 10 años no puede entenderse como fuera del contexto de las profundas transformaciones estructurales de la economía del país. Se ha enfatizado que al final de la primera década del Gobierno Revolucionario, se podían apreciar cambios significativos en la redistribución de la población económicamente activa, que favorecieron los sectores de la industria y los servicios⁵⁰.

Durante la segunda década la tasa media de crecimiento de la población ocupada fue de 2,73 %, mientras que la de la población total fue solo de 1,53 %. En ese período el empleo masculino del grupo de edades 15 a 19 años disminuyó en un 60 %, comparado con el valor alcanzado en 1953. El siguiente grupo quinquenal de edad (20 a 24 años de edad) también sufrió una reducción de un 7 %. La creciente participación de la población en las actividades educacionales explica estos cambios.

Los años posteriores de la década del 80 representaron para Cuba la etapa de mayor crecimiento en el nivel de empleo. Como consecuencia del aumento de la inversión bruta (que sobrepasó los 15 000 millones de pesos entre 1986 y 1990), se crearon 1.2 millones de nuevos puestos de trabajo, el 70% de ellos en la esfera productiva, principalmente en los sectores de la construcción y la industria. Estos

Núm. 33 (2003). España.

50 Hernández, R., O. Rodríguez. 1979: **Dinámica de la población económicamente activa en Cuba 1899-1970**. Estudios Demográficos No. 21. CEDEM. Universidad de La Habana. P. 42

empleos surgieron mayoritariamente en el sector estatal (94%), mientras el 5.6% restante se distribuía entre los sectores cooperativo (4.5%) y otras formas de propiedad privada (1.1%)⁵¹

Entre las primeras tareas desarrolladas por el gobierno estuvieron aquellas destinadas a eliminar la discriminación sufrida por la mujer durante siglos.

Las principales directivas dirigidas a garantizar la completa igualdad de derechos de las mujeres se plantearon durante el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Allí se analizaron las principales disposiciones adoptadas por el Gobierno Revolucionario hasta ese momento y su influencia en la incorporación de la mujer a la vida social del país.

La necesidad de crear continuamente las condiciones más favorables a los efectos de que la mujer pueda jugar su rol como madre y conjugarlo con su activa participación social, es actualmente la política básica sobre empleo femenino.

Durante el período 1970-1979, la tasa de crecimiento del empleo femenino fue del 8,37 %. El proceso de su incorporación al trabajo no ha sido fácil, teniendo en cuenta la discriminación sufrida por ellas en todas las esferas de la vida social. Sin embargo, la referida incorporación ha reflejado una creciente y sostenida tendencia, determinando que representen en la actualidad el 35.6 % de todos los trabajadores del país. Se ha señalado que "estos logros son el resultado de una política dirigida a la incorporación de la mujer a la producción y los servicios, es decir, definitivamente a la sociedad."⁵²

En las últimas décadas, los habitantes de América han padecido diferentes males. Uno de ellos ha sido la falta de cobertura de los sistemas educacionales, lo cual, junto con la difícil situación económica ha provocado que muchos niños de 15 años y menos se vean obligados

51 CIEM-PNUD (CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA ECONOMÍA MUNDIAL – PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO) 1997: **Investigación sobre el Desarrollo Humano en Cuba. 1996.** La Habana. P. 37.

52 Espín, V. 1984: "Intervención de Vilma Espín". En: *Granma*. Año 20. 23 de febrero de 1984. La Habana. P. 3

a trabajar en proporciones verdaderamente elevadas. Asimismo, las personas de 60 años y más, también en grandes proporciones, se ven obligados a mantenerse en la actividad económica, por las deficiencias de los sistemas de Seguridad y Asistencia Social. En muchas ocasiones las diferencias entre países, al revisar las tasas de actividad por grupos seleccionados de edades, estas son en verdad preocupantes. Esto, precisamente es lo que muestra el Cuadro 14. Unos pocos países, en general, se apartan de esta tendencia. Entre ellos se encuentran Argentina, Costa Rica, Chile, Cuba y Uruguay.

Retomando los aspectos que se vienen discutiendo antes del párrafo anterior, cabe señalar que los cambios materializados en la práctica también tienen su reflejo en diversas leyes creadas al efecto. En otras palabras, los cambios operados en la situación de la mujer se han materializado a través de una serie de leyes promulgadas por el Estado, que garantizan el incremento de la integración femenina a la sociedad, desde el punto de vista jurídico. Algunas de ellas son: la Ley de Maternidad de la Mujer Trabajadora, dictada en 1974, el Código de Familia puesto en vigor en 1975 y los aspectos relativos a la mujer y su papel en la sociedad contemplados en la Constitución de la República, la cual fue promulgada en 1976.

Los beneficios de la seguridad social de la maternidad se amplían en la Ley de Maternidad de la Mujer Trabajadora. Dicha Ley dispone que la gestante reciba atención médica gratuita - al igual que el resto de los servicios de salud - en forma periódica durante el embarazo; a su vez, que disfrute de una licencia retribuida a partir de las 34 semanas de gestación. Por otra parte, amplía la licencia de maternidad a 18 meses y también garantiza a la trabajadora el promedio efectivo de los ingresos semanales realmente percibidos, asegurándole que durante esta fase no sufra pérdida en el equivalente de dichos ingresos. Asimismo, si a causa de enfermedad de su hijo se ve necesitada de faltar al trabajo, puede solicitar licencia no retribuida.

En cuanto al Código de Familia, este no solo regula jurídicamente las instituciones de la familia, sino que en sí es un instrumento de educación, que consagra la plena igualdad de la mujer en la célula natural de la sociedad, es decir, en la familia, y proclama la clara posición del Estado cubano acerca de su concepción del papel de la mujer en la sociedad. A su vez, el mismo establece realmente la igualdad jurídica entre el hombre y la mujer en sus relaciones

matrimoniales, a la par que reconoce el valor económico de las tareas domésticas y establece el deber de ambos cónyuges a cooperar en las mismas.

La Constitución de la República, garantiza, entre otros aspectos, la igualdad de derechos de la mujer en el matrimonio, en el trabajo, en el salario, en la educación y en todos los órdenes de la vida económica social y política de la nación. También en ella se enfatiza la atención del Estado porque se le proporcione a la mujer un empleo compatible con su constitución física.

Uno de los requisitos importantes para lograr la plena incorporación de la mujer a la vida social, es el mejoramiento de las condiciones materiales de vida, que a su vez son parte de una política de población en su sentido más amplio. Cabe destacar en el caso cubano, los logros obtenidos en cuanto a la distribución de algunos efectos eléctricos necesarios para el mejor desenvolvimiento de un núcleo familiar.

Entre 1975 y 1985 la posesión de efectos electrodomésticos se ha multiplicado por varias veces. Así, la posesión de televisores creció en 2,8 veces, la de refrigeradores en 3,3 y un objeto tan necesario para facilitar las tareas domésticas, como las lavadoras, aumentó 9,8 veces. Ver el Cuadro 15.

Por supuesto, que la adquisición de estos equipos no hubiese sido posible, de no haber ocurrido una sensible elevación del nivel de vida de toda la población. Un indicio de ese aumento lo constituyen

los cambios en el salario medio de la población, y en Cuba este ha sido considerable, particularmente en las décadas de los setenta y los ochenta. Baste señalar, a modo de ilustración, que de un salario medio de 108 pesos en 1970, se pasó a 148 en 1980, y con la implantación de la Reforma General de Salarios, este se elevó a 170 pesos en 1981 y a 186 en 1984. O sea, entre 1970 y 1984, el salario medio se multiplicó por 1,7 veces. En 1996 el valor fue de 202 pesos, es decir, se multiplicó por 1.9 veces. La referida Reforma benefició a

todos los trabajadores del país, y persigue a su vez elevar los salarios de los trabajadores de menos ingresos⁵³.

Quizás parecería que estos ingresos medios son muy bajos, comparados con los de otros países. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que estos sólo son salarios nominales. O sea, deben recordarse todos los beneficios sociales que recibe la población, tales como educación y salud gratuitas, muy bajo costo de las medicinas, alquileres, transporte público y el hecho de que la inflación es mucho más controlada en Cuba que en otros países, dado que el Estado controla el costo de los alimentos, ropa y otros artículos. Además, cientos de miles de habitantes no pagan por sus viviendas, debido a que se han convertido en propietarios de las mismas, así como otros cientos de miles que pagan alquileres muy reducidos. En el año 2003, el salario medio en las entidades estatales y mixtas (en la que está ocupada la inmensa mayoría de la población) llegó a 273 pesos; incluso en algunas ramas de actividad fue muy superior a este valor, en particular en aquellas de mayor esfuerzo físico y peligrosidad, lo cual no excluye que haya otras que también alcancen altos niveles. Así, en la explotación de minas y canteras dicho salario medio fue de 310 pesos, en la actividad de electricidad, gas y agua alcanzó los 314 pesos, en tanto que en la construcción el mismo llegó a los 339 pesos. Por su parte, en los establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas recibieron 317 pesos⁵⁴.

El año 2005 ha sido, sin embargo, el de los mayores aumentos, pues se elevó el salario mínimo de la población a \$225.00, y anteriormente se habían elevado las pensiones de la Asistencia y Seguridad Social. El mencionado aumento del salario mínimo determinó que el salario medio de la población trabajadora se acercara a los 350.00 pesos. Incluso, posteriormente, se dictaron incrementos al sector educacional, que determinaron fuertes aumentos de salarios.

53 CEE (sin fecha)B: **Anuario Estadístico. 1984.** La Habana. P.106. CEPD-ONE (CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE POBLACION Y DESARROLLO – OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICAS) 1998: **Anuario Demográfico de Cuba. 1997.** La Habana. P. 113.

54 OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICAS 2004: **Anuario Estadístico de Cuba 2003.** La Habana.

El acrecentamiento del monto de círculos infantiles o guarderías, donde los niños van desarrollando sus primeras habilidades y paralelamente van recibiendo sus primeros rudimentos de enseñanza, es un elemento importante, que contribuye al incremento de la incorporación de la mujer al trabajo, con su posible incidencia sobre el comportamiento reproductivo de la misma. En los centros referidos, los niños son atendidos desde los 45 días hasta los 5 años de edad y en ellos reciben su alimentación y cuidado, durante el período laboral de su progenitora, todo esto a un costo moderado, acorde con el nivel de ingresos de los padres. Con vista a que las familias con menor remuneración puedan a su vez disfrutar de los mencionados servicios, solo pagan \$3.00 por los mismos, en tanto que el importe máximo es de \$40.00 por cada niño. Por último, debe tenerse en cuenta que los ingresos recibidos por este concepto están por debajo de los costos reales de estas instituciones, que son subvencionadas por el Estado.

Entre 1965 y 1984 la capacidad de los Círculos Infantiles pasó de 16 a 92 mil plazas, es decir, se incrementó en 5,6 veces⁵⁵. Comparando 1965 con 1996, puede decirse entonces que el aumento fue de 9.3 veces, pues las capacidades pasaron de 16 a 148 mil⁵⁶. Durante los años 1970 y 1980 el promedio de niños matriculados en los mismos, por cada 10 000 niños de menos de 1 año a 2 años de edad, pasó de 391 a 885, mientras que el promedio por cada 10 mil niños de 3 a 5 años de edad pasó de 495 a 856. Asimismo, si se toma la matrícula final de niños de 0 a 5 años de edad por 10 mil niños en esas edades, puede señalarse que entre 1978 y 1997 esta pasó de 753 a 1 607, es decir, creció 2,1 veces⁵⁷

Al arribar los hijos de las trabajadoras a la edad escolar, es decir, el nivel de instrucción primario, pueden disfrutar de los semi-internados, donde el niño recibe su alimentación diurna, de forma gratuita y la atención necesaria durante la jornada laboral de su mamá. Del total de alumnos de educación primaria matriculados en el curso 1984-1985, el 29,3 % es-

55 CEE (sin fecha)B: **Anuario Estadístico. 1984.** La Habana. P. 338.

56 CEPD-ONE (CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE POBLACION Y DESARROLLO – OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICAS) 1998: **Anuario Demográfico de Cuba. 1997.** La Habana.

57 CEE (sin fecha)B: **Anuario Estadístico. 1984.** La Habana. P.338. CEPD-ONE (CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE POBLACION Y DESARROLLO – OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICAS) 1998: **Anuario Demográfico de Cuba. 1997.** La Habana. P. 53.

tudiaba por el régimen semi-interno, contribuyendo a que la mujer trabajadora pueda disponer de mayor cantidad de tiempo para otras tareas, no solo laborales. Para el curso 1996-1997 esta cifra fue de 35.2%. Asimismo, todas las madres, trabajadoras o no, cuyos hijos cursan la educación media, tienen derecho a recibir los beneficios del amplio plan de becas del sistema educacional cubano.

Otro servicio útil para las madres trabajadoras, es aquel que se presta en cuanto a la atención de sus hijos en las Escuelas Primarias, durante el período vacacional de los educandos. Los niños son atendidos, mediante el pago de una módica cuota, acuden a actividades culturales y recreativas, reciben su almuerzo. La mencionada atención que reciben es adecuada y el pago que realizan sus familiares tampoco cubre los gastos incurridos. Los estudiantes de la enseñanza media y los de la Enseñanza universitaria disfrutan a su vez de planes vacacionales con precios extraordinariamente reducidos.

Por último, puede señalarse el aumento de otros servicios comunales que facilitan la realización de las tareas domésticas, como la apertura de lavanderías de autoservicio en varias provincias del país, además de las facilidades brindadas en el resto de las tintorerías y en otros servicios comunales y sociales, mediante el establecimiento de horarios especiales de atención a las mujeres trabajadoras.

Como parte de la política de elevación del nivel de vida de toda la población, el incremento de los servicios comunales y sociales, así como la posesión de artículos útiles al hogar, necesarios para el núcleo familiar, ha contribuido a reducir la carga de trabajo doméstico de la mujer, y ha sido uno de los factores importantes en el aumento de su incorporación al trabajo.

Pero el incremento de esta incorporación está aún limitado, entre otros factores, por el hecho de que las inversiones en servicios comunales y sociales tienen su límite, determinado por las proporciones que en el Plan de la Economía Nacional deben tener dichas inversiones; estas son limitaciones internas. Ahora bien, dichas limitaciones, en cierta medida, están asociadas con las restricciones de carácter externo, como son las afectaciones económicas que ha

estado experimentando el país como resultado de la crisis económica mundial que sufren, principalmente, los países subdesarrollados. Esta es una de las dificultades objetivas que deben tenerse en cuenta.

III. 7 Política educacional

Antes de la Revolución, las caducas concepciones relacionadas con la educación afectaban a la población cubana.

La sociedad capitalista no podía engendrar una concepción educacional con relación al trabajo, una educación para la vida, una educación para el trabajo. La sociedad capitalista, incluso, lo idealizaba todo: creaba esa mentalidad mística, esa esperanza de vivir del trabajo de los demás, esa enajenación del hombre y los bienes que creaba el hombre. La sociedad capitalista, además, engañaba a la juventud, no la preparaba para la vida. Educar es preparar para la vida, comprenderla en sus esencias fundamentales, de manera que la vida, sea algo para el hombre, tenga siempre un sentido, sea un incesante motivo de esfuerzo, de lucha, de entusiasmo. Muchos de los jóvenes educados en aquellas concepciones, vivían a lo largo de su vida en una perenne decepción⁵⁸.

Cuba es un ejemplo de una sociedad de nuevo tipo, socialista, que ha alcanzado, en un período relativamente corto, impresionantes avances en la solución de los considerables problemas con que actualmente se enfrentan los países capitalistas.

La política educacional seguida después del triunfo de la Revolución ha sido premisa y también una parte de las estrategias de corto, mediano y largo plazo de los planes de desarrollo.

Un importante paso dado por la Revolución fue la campaña de alfabetización, desarrollada en pocos meses; en estas tareas también se incluyó la calificación y recalificación de la fuerza

58 Castro, Fidel. 1975: **La Educación en Revolución**. Recopilación de discursos del Comandante en Jefe Fidel Castro, pronunciados entre 1959 y 1973. Instituto Cubano del Libro. La Habana. P. 26.

de trabajo. Dicha campaña contribuyó a que actualmente Cuba se encuentre entre los países de menor porcentaje de población analfabeta de 15 años y más, según puede apreciarse en el Cuadro 17, que presenta dicha información para los países de América Latina.

El presupuesto educacional alcanzó 137 pesos per cápita en 1980, es decir, 16 veces más que el existente el último año antes del triunfo de la Revolución. El porcentaje del gasto público en educación con relación al Producto Nacional Bruto fue de 6.6 durante el bienio 1993-1994. Estos gastos per cápita son mayores que los empleados en los países de América Latina y también en los países subdesarrollados en su conjunto. Un ejemplo de ello es que el porcentaje promedio referido para estos países con alto, mediano y bajo desarrollo humano fue de 4.6, 3.0 y 3.4, respectivamente⁵⁹

El cuadro 17 presenta la comparación de los niveles de matrícula en América Latina, para los niveles de primaria, secundaria y superior, cuya observación reitera los avances del país.

Alrededor de 1969-1960, de cada 100 alumnos, 89.1 se encontraban en primaria; por otra parte, sólo 8.5 accedían a la educación media y 2.4 lograban acceder a la educación superior. Ya en 1995, 52.2 alumnos de cada 100 se encuentran en la escuela primaria; 38.5 en la educación media y 9.3 en los centros y programas de educación superior⁶⁰

Adicionalmente, el estado cubano ha introducido otros tipos de educación, incluyendo la enseñanza de adultos. Los trabajadores asisten a clases desde el nivel de primaria y hasta el equivalente al de preuniversitario (grados 10 al 12), y por tanto, aumenta el nivel educacional de la población trabajadora adulta, la cual no tuvo oportunidad de mejorarlo en la anterior sociedad. A los trabajadores que estudian, particularmente, los de los niveles primario y secundario, se les permite asistir a clases, empleando parte de su horario de trabajo, en especial hacia el final del mismo; además, se ofrecen cursos nocturnos para aquellos que no

59 PNUD 1997: **Informe de desarrollo humano 1997**. New York. Pp. 196-197.

60 CIEM-PNUD (CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA ECONOMIA MUNDIAL – PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO) 1997: **Investigación sobre el Desarrollo Humano en Cuba. 1996**. La Habana. P. 44

trabajan, por ejemplo, amas de casa, población retirada, etc. Esto ha elevado el nivel de escolaridad de los trabajadores cubanos, en particular de la población femenina.

El desarrollo educacional actual conducirá a la desaparición de este sistema especial, dado que a la joven generación se le garantiza ahora la educación desde sus primeros años. En pocas palabras, en Cuba la educación es gratuita a todos los niveles; los libros de texto también son gratuitos y adicionalmente, a los estudiantes se les oferta un considerable número de becas. Por ejemplo, en el año escolar 1980-1981, el 58 por ciento de los estudiantes de preuniversitario y el 37 % de los estudiantes de secundaria básica participaban en el sistema de becas semanal. Los jóvenes estudiantes becados, a todos los niveles de educación, reciben: alojamiento, alimentación, atención médica y ropa, también de forma gratuita.

Según una comparación internacional respecto al Índice de Educación Fundamental (IEF) que ofrece, aunque parcialmente, una idea de la situación de cada país, y de sus esfuerzos por mantener y mejorar la educación, Cuba ocupa el primer lugar del Tercer Mundo con el 96.9%, por encima de muchas naciones de mayor desarrollo económico relativo como China, Singapur, Corea del Sur, Brasil y México. El país más cercano es Uruguay, que tiene un IEF de 88%⁶¹

En el segundo semestre de 1997, el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Enseñanza, patrocinado por la OREAL/UNESCO, llevó a cabo su primera investigación internacional, en coordinación con 14 países del área.

En el caso de Cuba, “se aplicaron pruebas de Matemática y Lenguaje a una muestra aleatoria de cuatro mil alumnos de tercero y cuarto grados, pertenecientes a 100 escuelas. Adicionalmente se aplicaron cuestionarios a directores, maestros, alumnos y a sus padres, con el objetivo de identificar factores asociados a los resultados del aprendizaje”⁶² Los

61 CIEM-PNUD (Centro de Investigaciones de la Economía Mundial – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) 1997: **Investigación sobre el Desarrollo Humano en Cuba. 1996.** La Habana. P. 45.

62 GRANMA 1999: **Sobre la investigación realizada por la UNESCO de la que habló Fidel.** Sábado 6 de febrero de 1999. La Habana. P. 6.

resultados para los países que alcanzaron los primeros cuatro lugares, aparecen en los cuadros 18 y 19.

“De acuerdo con estos resultados, la UNESCO considera que en América Latina se distinguen tres grupos, en lo que respecta a la calidad de la educación:

1. El primero, constituido por Cuba, cuya mediana casi coincide con el doble de los resultados obtenidos en el promedio del resto de los países.
2. El segundo, integrado por Argentina, Brasil y Chile, cuyas medianas son superiores a la media regional.
3. El tercero, integrado por los restantes países, casi todos con medianas inferiores a la media regional.

Paralelamente, Cuba lidera los resultados relativos a los factores asociados al rendimiento académico. Entre tales factores se destacan:

- Porcentaje de alumnos que han repetido al menos un grado.
- Edad promedio de los alumnos.
- Brecha urbano-rural.
- Porcentaje de libros en el hogar del niño.
- Asistencia a instituciones de educación preescolar.
- Escolaridad de los padres.
- Participación de los padres en la escuela.
- Formación del personal docente.

La UNESCO publicó en enero los resultados oficiales, después de vencer fuertes presiones del Banco Mundial. En más de una ocasión debido a sus presiones, Cuba no ha aparecido en las informaciones sobre logros educativos en América Latina y el mundo. Esta vez no fue posible ocultar estos impresionantes resultados”⁶³ (GRANMA 1999; p. 6).

63 IBIDEM

Otro aspecto que podría incluso denominarse también como una Revolución dentro de la Revolución lo ha constituido la universalización de la enseñanza universitaria, mediante la creación en todo el país de las Sedes Universitarias Municipales, en las que se capacitan miles de personas, en todos los municipios del país. Así, el número de estudiantes universitarios se ha multiplicado, recabando la preparación emergente de profesores y la ampliación de tareas a los existentes.

No menos importante ha sido la diseminación de las Cátedras del Adulto Mayor en todo el país, que ya incluso se han agrupado municipalmente, para ser atendidas próximamente, por las Sedes Universitarias Municipales. Las cifras de egresados de estas cátedras ya suman miles y es una gran oportunidad que se les ha brindado a las personas de edad.

Resumiendo, puede afirmarse que la política educacional ha favorecido la conjugación de las necesidades sociales e individuales, ofreciendo amplias perspectivas para el desarrollo de la población.

CONCLUSIONES

Después de la exposición de diversos criterios acerca de las políticas de población, su alcance, características y formas de implementación, ha quedado demostrado que las mismas están estrechamente asociadas con la política, la ideología, la economía y en general con el desarrollo económico y social. En verdad, tanto de forma directa como indirecta, el aspecto fundamental que ha sido fuente de las grandes polémicas es el del crecimiento de la población y su incidencia sobre el desarrollo económico y social

Lamentablemente, a pesar de las amplias discusiones, e incluso el consenso alcanzado por un gran número de países, el gran problema es que las políticas de población, en general, se han diseñado para reducir el crecimiento de la población, más no para disminuir las desigualdades sociales en el ingreso y el acceso a servicios y bienes.

Desde el punto de vista de la economía política, las discusiones se remontan a criterios de Adam Smith para el cual la población se mostraba como beneficiosa; sin embargo, para Malthus, tal crecimiento constituía un freno para el desarrollo. Su teoría ha resistido los embates del tiempo, pues se mantuvo durante bastante tiempo, en principio fue abandonada, para posteriormente resurgir como el ave fénix y constituir el estandarte de las teorías más recalcitrantes.

Otro punto de vista importante fue el de Marx, el que planteó y demostró que la dinámica demográfica se presentaba como un reflejo y una de las muchas manifestaciones del modo particular de funcionamiento del sistema capitalista.

Bajo el manto de los determinantes y consecuencias del comportamiento demográfico se retoman los planteamientos de Malthus, a la luz de la explosión demográfica de la segunda mitad del siglo pasado, en el que surge con fuerza la "urgente necesidad" del establecimiento de la planificación familiar, como una pre condición para lograr el desarrollo económico y social. Contra estos criterios se alzaron las voces de los países del Tercer Mundo, primero en la Conferencia Mundial de 1974, en Bucarest y en las de 1984 en México y 1994 en El Cairo.

Una de las cuestiones básicas que se debatió es que no se pretende negar la influencia del crecimiento de la población para el logro de un mejor desarrollo, pero la cuestión principal reside en que en una política de población, para que verdaderamente se alcance un avance económico, debe formar parte de una estrategia de desarrollo económico y social.

Muy estrechamente vinculado con lo anterior está la discusión acerca de la mal intencionada concepción de que el crecimiento económico constituye el desarrollo económico. Este ha sido otro de los grandes debates que incluso se mantiene en la actualidad.

En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, se aplican las políticas de población pero de forma implícita, pues en muy pocos existe la misma de forma explícita. Lo importante es que no necesariamente se ha adoptado el criterio de que la misma es necesaria, desde el punto de vista de la implantación de la planificación familiar. Lo importante es destacar que la misma es necesaria, pero sin que esta sea una pre condición para el desarrollo, o para la recepción de préstamos económicos por parte de los países subdesarrollados.

El establecimiento de las políticas, de una forma u otra, ha contribuido a que los países de la región disminuyan el crecimiento de su población, como ya ha ocurrido de forma importante en la mayoría de ellos. Sin embargo, subsisten otros problemas, no ya demográficos, los cuales son muy difíciles de eliminar. Entre ellos se encuentra el hecho de que en América Latina es donde se produce la mayor desigualdad en la distribución del ingreso. También aquí se produjo una “década perdida”, que fue la de los años ochenta, en que ocurrió o un retraso en el crecimiento económico o un severo estancamiento.

Pero no todo han sido desgracias. Aunque no quizás en la medida deseada, se produjo un mejoramiento en las condiciones de salud, que se reflejó en relativamente mejores niveles de mortalidad, de los cuales las menores tasas de mortalidad infantil y el crecimiento de la esperanza de vida, son un reflejo. También se han producido avances en el sector educacional. Aunque no se abordó en el trabajo, si es conocido uno de los grandes problemas, que no sólo golpea a América Latina, cual es el del desempleo, el subempleo y el gran aumento del empleo denominado “informal”.

Otro aspecto medular del presente trabajo es que se han discutido algunos elementos básicos para comprender la vía escogida para la solución de los problemas más acuciantes de la población cubana. La principal característica de la política de población cubana es que esta es implícita, la cual está asociada a la solución de los problemas que afrontan los países latinoamericanos.

Dichos problemas se han manifestado de forma aguda en el marco de una sociedad subdesarrollada y de una economía dependiente. Antes de 1959, como ocurre en la mayoría de los países del Tercer Mundo, los problemas cubrían no solamente el marco de los procesos demográficos, sino que estaban presentes en todos los aspectos de la reproducción cualitativa de la población.

Como resultado de una gran voluntad política, que se ha materializado en una gran asignación de recursos, entre otros logros, Cuba ha alcanzado ya casi todas las metas propuestas por la Organización Mundial de la Salud relativas a la obtención de "Salud para todos en el año 2000". Concomitantemente, la experiencia cubana es un ejemplo, en la práctica, de la necesidad de que las políticas de población deban ser parte de una estrategia general para el desarrollo, que pueda romper definitivamente la deformación estructural de sus economías, según se ha enfatizado en Plan de Acción Mundial sobre Población. Tal enfoque también se ratificó en la Conferencia Internacional de Población de 1984, celebrada en México y en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo, en 1994.

Como país subdesarrollado, Cuba aún tiene dificultades, a los efectos de satisfacer las necesidades de la población completamente. Sin embargo, se aprecia cómo el proceso de edificación de una nueva sociedad responde cada vez más al desarrollo integral de la población.

El consenso a que se arribó en la citadas Conferencias de México en 1984 y El Cairo en 1994, acerca de la inclusión de las políticas de población, como única vía para lograr un verdadero desarrollo de la población de acuerdo a las aspiraciones de los pueblos del Tercer

Mundo, ha formado parte de una serie de planteamientos anteriores. Cuba ha sido uno de los países que ha deseado poner a disposición de dichos países su propia experiencia en este campo.

Ejemplo del carácter integral de la política de población cubana, como parte de una política de desarrollo, son entre otras, las políticas de empleo, salud, educación. La desaparición del desempleo como grave problema que afectaba a la población cubana, en particular, el desempleo de las secularmente abandonadas zonas rurales, hasta llevarlo a un porcentaje sumamente pequeño, junto a la política de empleo femenino, que propició su incorporación a la actividad económica y su integración más plena dentro del marco de una nueva sociedad, es una de las experiencias de la mencionada política cubana. Paralelamente, la erradicación de caducas concepciones en cuanto al rol de la mujer en la familia, así como su discriminación ante el empleo, han propiciado cambios en su conducta reproductiva, cuyos cambios se han visto influidos por otra serie de factores.

Otra de las políticas, la educacional, ha diseminado la instrucción a lo largo y ancho del país, a tal punto que ya el nivel medio alcanzado es de aproximadamente 9 años de estudio. El carácter gratuito de la misma, que incluye el suministro de todos los materiales docentes necesarios, ha propiciado la incorporación al estudio de una gran masa de la población cubana. Incluso surgió y se impulsó la educación de adultos, con facilidades para los trabajadores, que con carácter transitorio, han contribuido a disminuir la brecha existente entre aquellos que no pudieron estudiar en la antigua sociedad y los de la actual, que se está construyendo, los cuales han tenido y tienen oportunidades infinitamente superiores. Asimismo, la creación de las Cátedras del Adulto Mayor en todas las provincias del país y en la mayoría de los municipios, ha contribuido decisivamente a la incorporación de este segmento de la población a recuperar, mantener y elevar su nivel educacional. Otra gran logro fue el del surgimiento y desarrollo de la universalización de la enseñanza, a través de las Sedes Universitarias Municipales, en las cuales se capacitan miles de personas, la inmensa mayoría de ellas jóvenes.

Al igual que con el empleo, la política educacional ha favorecido un cambio en la conducta de las mujeres cubanas, llevándola a considerar más acertadamente cuál es el tamaño adecuado de la familia que ella desea alcanzar, cuya decisión corresponde a la pareja.

Las investigaciones llevadas a cabo por la UNESCO, en 1997, en cuanto a los exámenes de Matemática y Español, en 14 países de América Latina, ratificaron la voluntad política de Cuba, que ha conducido a alcanzar relevantes avances en este campo.

Si impresionantes han sido las políticas de empleo y educación, en particular con relación a la mujer, la política de salud, según se mencionó antes, es otro de los aspectos en que se ha avanzado considerablemente, y se ha recibido amplio reconocimiento internacional, así como ayuda de distintas dependencias de las Naciones Unidas.

Los niveles de la mortalidad cubana, expresados, tanto en términos de la esperanza de vida al nacer, como de la mortalidad infantil, están entre los más bajos del mundo, y son similares a los alcanzados por los países más desarrollados. En el marco de la política de salud, el desarrollo del Programa Nacional de Atención Materno Infantil ha sido de una gran utilidad en la consecución de las metas de salud, coadyuvando al logro de avances específicos trazados en el mismo. Por otra parte, la necesidad de prestar una especial atención a los problemas de la educación sexual, determinó la creación del Centro Nacional de Educación Sexual, perteneciente al Ministerio de Salud Pública. Es importante destacar que este centro trabaja para brindar a la población una educación sexual acorde con los principios de nuestra sociedad, donde la educación sexual se concibe no solo como la mera educación para regular la fecundidad, sino también para dar a las parejas los basamentos necesarios para que constituyan parejas capaces y estables con vista a garantizar hogares con esas mismas características.

Las informaciones presentadas corroboraron el impresionante descenso de la fecundidad cubana en los últimos años, que ha alcanzado niveles cercanos a los más bajos del mundo. Se ha reiterado sin embargo, que este no ha sido el resultado de una política consciente, destinada a lograr una determinada tasa de crecimiento de la población. Ha sido el resultado

de una política general de desarrollo, dentro de la cual se encuentra inmersa la política de población y de la cual forma parte un conjunto de políticas, entre ellas la política demográfica.

Se ha alcanzado, en el más amplio sentido de la palabra, un desarrollo social, que ha propiciado la reducción de muchas diferencias, en cuanto a diversos atributos de la población, como la residencia urbana o rural y el comportamiento reproductivo o la mortalidad, la fecundidad de las mujeres que trabajan y la de las que no trabajan, etcétera.

BIBLIOGRAFIA

Alvarez, L., R. Hernández (Inédito): **Estudio para fijar metas demográficas en la formulación de políticas de población. Caso Cuba.** La Habana.

Alvarez, Lajonchere, C. 1986:**La educación sexual en Cuba.** Inédito, La Habana.

Benítez Centeno, Raúl 1994: "Visión Latinoamericana de la transición demográfica. Dinámica de la población y práctica política", en **La transición demográfica en América Latina y El Caribe. Actas de la IV Conferencia Latinoamericana de Población.** México, DF. ABEP, CELADE, IUSSP, PROLAP Y SOMEDE, VOL. 1, PRIMERA PARTE, PP. 29-53.

----- 1994. Presentación. En: Benítez Centeno, Raúl y Eva Gisela Ramírez. (Coordinadores). **Políticas de Población en Centroamérica, El Caribe y México.** Programa Latinoamericano de Actividades en Población. México.

----- y Eva Gisela Ramírez. 1994. (Coordinadores). **Políticas de Población en Centroamérica, El Caribe y México.** Programa Latinoamericano de Actividades en Población. México.

----- 1996: "La cuestión sobre el crecimiento de la población y el desarrollo en América Latina y México. La política de Población, en C. Welti (coord.), **Dinámica demográfica y cambio social.** México.DF. PROLAP, SOMEDE, E IIS-UNAM. Pp. 275-283.

Bourgeois-Pichat, J. "Del Siglo XX al Siglo XXI, Europa y su población después del año 2000", en CELADE, **Notas de Población**, año XVIII, núm. 49, abril, 1990.

Bueno, Eramis. 1994: Perspectivas teóricas de las políticas de población. En: Benítez Centeno, Raúl y Eva Gisela Ramírez. (Coordinadores). **Políticas de Población en Centroamérica, El Caribe y México.** Programa Latinoamericano de Actividades en Población. México.

Canales, Alejandro I. (2001), "Discurso demográfico y posmodernidad. Una revisión crítica del pensamiento maltusiano", **Estudios sociológicos**, VOL. XIX, núm. 56, pp. 381-417. El Colegio de México.

Castro, Fidel. 1975: **La Educación en Revolución**. Recopilación de discursos del Comandante en Jefe Fidel Castro, pronunciados entre 1959 y 1973. Instituto Cubano del Libro. La Habana.

CEE-INSIE (Comité Estatal de Estadísticas-Instituto de Investigaciones Estadísticas)(Sin fecha): **Anuario Demográfico. 1984**. La Habana.

----- (sin fecha)B: **Anuario Estadístico. 1984**. La Habana.

CEDEM, ONE, MINSAP, FNUAP, UNICEF (Centro de Estudios Demográficos, Oficina Nacional de Estadísticas, Ministerio de Salud Pública, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) 1995: **CUBA: Transición de la Fecundidad. Cambio Social y Conducta Reproductiva**. La Habana, Cuba.

CEPD-ONE (CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE POBLACION Y DESARROLLO – OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICAS) 1998: **Anuario Demográfico de Cuba. 1997**. La Habana.

CEPD-ONE (CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE POBLACION Y DESARROLLO – OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICAS) 2004. **Anuario Demográfico de Cuba. 2003**. La Habana.

(CELADE) Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía 2002. **Boletín Demográfico. América Latina y El Caribe: Indicadores seleccionados con una perspectiva de género**. Stgo. de Chile

CIEM-PNUD (CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA ECONOMIA MUNDIAL – PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO) 1997: **Investigación sobre el Desarrollo Humano en Cuba. 1996**. La Habana.

Coale, A. y Hoover E. 1965: **Crecimiento de la Población y Desarrollo Económico**. México, Limusa.

Del Popolo, Fabiana 2001. **Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina**, serie Población y Desarrollo, 19. Santiago de Chile, Proyecto Regional de Población CELADE-FNUAP (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía – División de Población y Fondo de Población de las Naciones Unidas).

Enke, S. 1966: “**The Economic Aspects of Slowing Population Growth**”, Economic Journal, March.

Espín, V. 1984: "Intervención de Vilma Espín". En: **Granma**. Año 20. 23 de febrero de 1984. La Habana.

Farnós, A. 1976: La población y los factores socioeconómicos. El caso cubano. Un ejemplo. En: **La población de Cuba**. Cap. 10. Editorial de Ciencias Sociales. Demografía. La Habana.

FNUAP (FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS) 1979: **Informe de misión sobre la situación demográfica de Cuba y sugerencias para asistencia en Población. Informe No. 40**. New York.

FNUAP 1998: **Estado de la población mundial**. New York.

Frenk, Julio. Lozano, Rafael. Bobadilla, Rafael (1994): La transición epidemiológica en América Latina. En: **Notas de Población**. CELADE Año XXII, N° 60, Diciembre.

Fucaraccio, A. y González, F. 1975: **Notas para una discusión de la Ley de Población en Marx**. CELADE, (PISPAL, Documento de Trabajo No. 11), Santiago de Chile.

Fuccaracio, Angel. 1994: Temas de población y desarrollo. En: Benítez Centeno, Raúl y Eva Gisela Ramírez. (Coordinadores). **Políticas de Población en Centroamérica, El Caribe y México**. Programa Latinoamericano de Actividades en Población. México.

González, F. 1979: **Niveles y tendencias de la fecundidad en Cuba. 1959-1977**. (Inédito) La Habana.

Gotlieb, M. 1945: "The Theory of Optimum of Population in a Closed Economy", **Journal of Political Economy**, vol. LIII, Dec..

GRANMA 1999: **Sobre la investigación realizada por la UNESCO de la que habló Fidel**. Sábado 6 de febrero de 1999. La Habana.

Guzmán, José Miguel 2002. **Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe**, serie Población 28. Santiago de Chile. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía – División de Población.

Ham, Roberto 1997, "Envejecimiento y desarrollo en Latinoamérica: una relación bidireccional", en C. Welti (coord.) **Población y desarrollo una perspectiva latinoamericana después de El Cairo-94**. México, DF, PROLAP, FNUAP E IIS-UNAM. Pp. 249-279.

Hatton, Yeo, Ohsako, Toshio (Ed.) 2001. **Programas Intergeneracionales: Política pública e implicaciones de la investigación. Una perspectiva internacional**. UNESCO. The Beth Jonson Foundation.

Hernández, R., O. Rodríguez. 1979: **Dinámica de la población económicamente activa en Cuba 1899-1970**. Estudios Demográficos No. 21. CEDEM. Universidad de La Habana.

----- 1984: **El proceso de la revolución demográfica en Cuba**. Tesis para la obtención del grado de Candidato a Doctor en Ciencias. Publicaciones CEDEM. Universidad de La Habana. La Habana.

----- 1985: Cuba: La evolución de la fecundidad en las últimas décadas. En: **Algunas características de la reciente evolución de la fecundidad en Cuba**. Serie Monográfica, No. 5. Universidad de La Habana. La Habana.

Lee, Ronald, 1995: "Una perspectiva transcultural de las transferencias intergeneracionales", **Pensamiento Iberoamericano**, núm. 28, número especial, en conjunto con *Notas de Población*, núm. 62, pp. 311-362.

Livi Bacci, Máximo, 1994. "Notas sobre la transición demográfica en Europa y América Latina", en **La transición demográfica en América Latina y El Caribe. Actas de la IV Conferencia Latinoamericana de Población**. México, DF, ABEP, CELADE, IUSSP, PROLAP Y SOMEDE, vol. 1, primera parte, pp. 13-28.

McIntosh, C. A. y J. L. Flinkle, 1995: "The Cairo Conference on Population and Development: A New Paradigm?" **Population and Development Review**. Vol. 21, 2, June.

Macció, G. A. 1984: **Population Policy, Formulation and Implementation: Rethinking and Revisión of the Role Assigned to Population Policy and its Integration in Development Planning in Mexico Conferencia (sic) Deliberations and Recomendations**. (Inédito) Meeting on Implication of the Recomendations of the International and Regional Training Centres and Programmes, November 26-30, 1984. Moscow.

Malthus, T., 1951: **Ensayo sobre el principio de la población**. Fondo de la Cultura Económica, México-Buenos Aires, (primera edición inglesa, 1798).

Marx, C., 1980: **El Capital, tomo 1**. Fondo de la Cultura Económica, México.

Meade, J.E. y otros. 1970: "Demography and Economics", en **Towards a population policy for the United Kingdom, Supplement to Population Studies**, May, 1970.

MINSAP (MINISTERIO DE SALUD PUBLICA) 1998A: **Anuario Estadístico. 1997.** La Habana.

----- 1998B: **Salud en el tiempo.** La Habana.

----- 2004. **Anuario Estadístico de Salud. 2003.** Dirección Nacional de Estadística. La Habana.

Miró, C., J. Potter, J. 1980: **Población y Desarrollo. Estado del conocimiento y prioridades de investigación.** El Colegio de México. México.

Myrdal Gunnar, 1968 ASIAN DRAMA. An Inquire into the Poverty of Nations”. Twentieth Century Fund, Inc. USA, , Volume III, Appendix 7. **Note on inadequate approaches to the economic effects of population changes.**

Naciones Unidas, 1975: **Informe de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas, 1974.** E/Conf. 60/19. Nueva York.

Naciones Unidas. 1978: **Factores Determinantes de las tendencias demográficas.** ST/SOA/Ser. A.50. Nueva Cork.

ONE (OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICAS) 1997: **Indicadores sociales y demográficos de Cuba. 1996.** Abril de 1997. La Habana.

----- 1998: **Anuario Estadístico de Cuba 1996. Edición 1998.** La Habana.

----- 2004: **Anuario Estadístico de Cuba 2003.** La Habana.

Pavlik, Zdenek (1977): **La revolución demográfica como proceso global.** Cátedra de Geografía Económica y Regional. Universidad Carolina de Praga.

PCC (Partido Comunista de Cuba): 1975: **Informe Central**. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. La Habana.

---- 1978A: **Tesis y Resoluciones**. Primer congreso del Partido Comunista de Cuba. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.

---- 1978B: **Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba**. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.

---- 1980: **Informe Central**. Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba. Editora Política. La Habana.

---- 1981: **Documentos y discursos**. Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba. Editora Política. La Habana.

---- 1986A: **Informe Central**. Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Editora Política. La Habana.

---- 1986B: **Lineamientos Económicos y Sociales para el quinquenio (1986-1990)**. Editora Política.

Peacock, A.T. 1954 :“Theory of Population and Modern Economic Análisis”, en **Population Studies**, vol. 6, N° 2, noviembre 1952, y *Population Studies*, vol. 7 N° 3, marzo.

Peláez, Cesar, Omar Argüello. 1982: “Envejecimiento de la población en América Latina: Tendencias y situación socioeconómica”. **Notas de Población. Revista Latinoamericana de Demografía**. Año X, N° 30.

PNUD 1995: **Informe de desarrollo humano 1995**. New York.

----- 1997: **Informe de desarrollo humano 1997**. New York.

----- 1999: **Informe de desarrollo humano 1999**. New York.

Rodríguez, M., A. Farnós, 1984: **Política de población en Cuba en el contexto de la estrategia para el desarrollo**. Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Población y Nuevo Orden Económico Internacional. CEDEM. 3-5 julio de 1984. La Habana.

Rodríguez, Vicente, Raúl Hernández, Dolores Puga 2004. **Características demográficas y socioeconómicas del envejecimiento de la población en España y Cuba**. Monografías 26. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

Taucher, E. (1982): Chile: **Mortalidad desde 1955 a 1975. Tendencias y causas**. CELADE, Serie A N° 162. Santiago de Chile.

Teitelbaum, M. S. 1974: **“Population and Development. is a Consensus Possible?”** Foreign Affairs, 52, July.

THE ALAN GUTTMACHER INSTITUTE 1995: **Hopes and Realities. Closing the Gap Between Women's Aspirations and Their Reproductive Experiences**. New York.

Tuirán, Rodolfo, 1996: “Transición de la adolescencia a la edad adulta en México”, en C. Welti (coord.) **Dinámica demográfica y cambio social** México, DF, PROLAP, E IIS-UNAM, pp. 167-182.

UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) 1979: **La Tecnología de la Salud y la Educación en Cuba**. Estudio de la Secretaría de la UNCTAD preparado con apoyo sustantivo y financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. TD/BC. 6/46.

UNFPA. 1994: Conferencia Internacional de Población y desarrollo, El Cairo, Egipto,. **Programa de Acción, Población y desarrollo: Un Compromiso Universal.**

UNFPA 2004: **Informe de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, septiembre de 1994). El Consenso de El Cairo Diez años después.** A.CONF.171/13: Informe de la CIPD (94/10/18). NACIONES UNIDAS

United Nations 1977: **National Experience in the Formulation and Implementation of Population Policy, 1959-1976. Cuba.** Department of Economic and Social Affairs ST/ESA/SER.R/17. New York.

----- 1980: **World Population Trends and Policies. 1979. Monitoring Report.** Volume II Population Policies. ST./ESA/SER. A/70. Add. 1. New York.

----- 1984: **Report of the International Conference on Population, 1984.** E/Conf. 76/19. Department of Technical Cooperation for Development. New York.

----- 1986: **Demographic Yearbook 1984** New York.

----- 1998: **World Population Monitoring 1996. Selected aspects of reproductive rights and reproductive health.** Population Division. United Nations Secretariat. ST/ESA/SER.A/156. New York.

-----2000: **World Population Prospects: The 2002 Revision Population Database.** United Nations Population Division.

Villa, Miguel y Luis Rivadeneira. 2000: **El proceso de envejecimiento de la población de América latina y el caribe: una expresión de la transición demográfica.** CEPAL, 2000.

País	Tasas de crecimiento (por mil)					
	Hombres			Mujeres		
	1970-1990	1990-2000	2000-2020	1970-1990	1990-2000	2000-2020
Argentina	14.2	12.9	10.2	16.3	13.1	10.1
Bolivia	22.4	24.2	19.4	22.1	23.2	18.8
Brasil	21.4	13.7	10.4	21.9	14.8	11.2
Chile	16.1	15.2	10.5	16.0	14.7	10.5
Colombia	21.8	18.7	14.6	22.1	19.4	14.5
Costa Rica	28.4	28.0	16.3	28.2	27.5	16.6
Cuba	10.4	4.9	2.1	11.8	5.6	2.6
Ecuador	27.2	20.8	14.3	27.0	21.0	14.7
El Salvador	16.2	20.8	15.6	18.9	20.3	15.2
Guatemala	25.5	26.1	23.0	25.7	26.6	23.5
Haití	21.7	18.8	17.0	21.2	18.3	16.5
Honduras	31.7	28.6	20.9	31.5	28.3	21.0
México	24.5	16.9	11.4	25.2	17.6	12.0
Nicaragua	29.2	28.5	22.6	29.0	28.0	22.2
Panamá	22.9	17.1	11.5	23.6	17.9	12.3
Paraguay	30.1	26.5	22.2	28.4	26.4	22.2
Perú	24.9	17.6	13.2	25.1	17.6	13.6
República Dominicana	23.5	17.3	13.4	23.4	17.2	13.7
Uruguay	3.8	7.1	6.8	6.2	7.2	6.0
Venezuela	29.7	21.2	15.2	30.1	21.7	15.7

ANEXO

Cuadro 1. América Latina. Tasa de crecimiento anual de la población total, por sexo. 1970-1990, 1990-2000 y 2000-2020.

País	Tasas de crecimiento (por mil)					
	Hombres			Mujeres		
	1970-1990	1990-2000	2000-2020	1970-1990	1990-2000	2000-2020
Argentina	14.2	12.9	10.2	16.3	13.1	10.1
Bolivia	22.4	24.2	19.4	22.1	23.2	18.8
Brasil	21.4	13.7	10.4	21.9	14.8	11.2
Chile	16.1	15.2	10.5	16.0	14.7	10.5
Colombia	21.8	18.7	14.6	22.1	19.4	14.5
Costa Rica	28.4	28.0	16.3	28.2	27.5	16.6
Cuba	10.4	4.9	2.1	11.8	5.6	2.6
Ecuador	27.2	20.8	14.3	27.0	21.0	14.7
El Salvador	16.2	20.8	15.6	18.9	20.3	15.2
Guatemala	25.5	26.1	23.0	25.7	26.6	23.5
Haití	21.7	18.8	17.0	21.2	18.3	16.5
Honduras	31.7	28.6	20.9	31.5	28.3	21.0
México	24.5	16.9	11.4	25.2	17.6	12.0
Nicaragua	29.2	28.5	22.6	29.0	28.0	22.2
Panamá	22.9	17.1	11.5	23.6	17.9	12.3
Paraguay	30.1	26.5	22.2	28.4	26.4	22.2
Perú	24.9	17.6	13.2	25.1	17.6	13.6
República Dominicana	23.5	17.3	13.4	23.4	17.2	13.7
Uruguay	3.8	7.1	6.8	6.2	7.2	6.0
Venezuela	29.7	21.2	15.2	30.1	21.7	15.7

Fuente: Elaborado a partir de: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía 2002. *Boletín Demográfico. América Latina y El Caribe: Indicadores seleccionados con una perspectiva de género.* Cuadro 1.1b, pp. 25-30.

Cuadro 2. América Latina. Tasa de global y tasas específicas de fecundidad. 1970-1975, 1990-1995, 2000-2005 y 2020-2025.

País y gru-pos de edad	T a s a s				País y gru-pos de edad	T a s a s			
	1970-1975	1990-1995	2000-2005	2020-2025		1970-1975	1990-1995	2000-2005	2020-2025
Argentina					Cuba				
TGF	3.1	2.8	2.4	2.1	TGF	3.5	1.6	1.6	1.8
15-19	0.0683	0.0697	0.0606	0.0524	15-19	0.1407	0.0672	0.0654	0.0744
20-24	0.1627	0.1469	0.1314	0.1164	20-24	0.1946	0.1012	0.0987	0.1113
25-29	0.1715	0.1540	0.1352	0.1176	25-29	0.1650	0.0851	0.0822	0.0974
30-34	0.1243	0.1126	0.0956	0.0807	30-34	0.1107	0.0472	0.0450	0.0569
35-39	0.0722	0.0608	0.0495	0.0402	35-39	0.0666	0.0169	0.0159	0.0217
40-44	0.0245	0.0191	0.0147	0.0114	40-44	0.0266	0.0026	0.0024	0.0036
45-49	0.0056	0.0025	0.0018	0.0013	45-49	0.0051	0.0004	0.0004	0.0006
Bolivia					Ecuador				
TGF	6.5	4.8	3.9	2.5	TGF	6.0	3.5	2.8	2.1
15-19	0.0947	0.0824	0.0753	0.0570	15-19	0.1200	0.0794	0.0655	0.0518
20-24	0.2720	0.2277	0.2004	0.1424	20-24	0.2648	0.1755	0.1414	0.1097
25-29	0.3029	0.2367	0.1970	0.1279	25-29	0.2807	0.1690	0.1331	0.1013
30-34	0.2720	0.1893	0.1493	0.0892	30-34	0.2405	0.1324	0.1024	0.0766
35-39	0.2093	0.1325	0.0991	0.0546	35-39	0.1786	0.0906	0.0688	0.0506
40-44	0.1092	0.0698	0.0492	0.0247	40-44	0.0902	0.0448	0.0033	0.0241
45-49	0.0399	0.0216	0.0140	0.0062	45-49	0.0253	0.0115	0.0083	0.0059
Brasil					El Salvador				
TGF	4.7	2.5	2.1	2.1	TGF	6.1	3.5	2.9	2.2
15-19	0.0683	0.0824	0.0705	0.0699	15-19	0.1506	0.1106	0.0867	0.0660
20-24	0.2121	0.1472	0.1320	0.1295	20-24	0.2992	0.1922	0.1590	0.1217
25-29	0.2399	0.1273	0.1119	0.1090	25-29	0.2887	0.1655	0.1378	0.1051
30-34	0.1957	0.0809	0.0682	0.0661	30-34	0.2337	0.1159	0.0957	0.0726
35-39	0.1402	0.0446	0.0340	0.0328	35-39	0.1528	0.0753	0.0624	0.0471
40-44	0.0685	0.0169	0.0113	0.0109	40-44	0.0807	0.0338	0.0277	0.0207
45-49	0.0188	0.0024	0.0019	0.0018	45-49	0.0142	0.0107	0.0073	0.0054
Chile					Guatemala				
TGF	3.6	2.5	2.4	2.1	TGF	6.5	5.4	4.4	2.7
15-19	0.0841	0.0557	0.0436	0.0303	15-19	0.1430	0.1264	0.1107	0.0755
20-24	0.1961	0.1491	0.1474	0.1416	20-24	0.3041	0.2683	0.2284	0.1480
25-29	0.1818	0.1480	0.1464	0.1409	25-29	0.3006	0.2545	0.2093	0.1277
30-34	0.1370	0.0953	0.0869	0.0747	30-34	0.2564	0.2097	0.1669	0.0962
35-39	0.0811	0.0465	0.0375	0.0274	35-39	0.1837	0.1446	0.1112	0.0605
40-44	0.0388	0.0120	0.0082	0.0048	40-44	0.0840	0.0633	0.0468	0.0237
45-49	0.0071	0.0010	0.0005	0.0002	45-49	0.0182	0.0132	0.0092	0.0043

Colombia					Haití				
TGF	5.0	3.0	2.6	2.2	TGF	5.8	4.8	4.0	2.7
15-19	0.0899	0.0996	0.0795	0.0624	15-19	0.0657	0.0760	0.0641	0.0445
20-24	0.2304	0.1738	0.1528	0.1287	20-24	0.2028	0.1790	0.1500	0.1029
25-29	0.2383	0.1443	0.1293	0.1112	25-29	0.2650	0.2330	0.1943	0.1322
30-34	0.2003	0.0993	0.0871	0.0750	30-34	0.2488	0.2060	0.1711	0.1157
35-39	0.1441	0.0586	0.0517	0.0444	35-39	0.1947	0.1660	0.1373	0.0923
40-44	0.0747	0.0232	0.0205	0.0173	40-44	0.1198	0.0780	0.0643	0.0429
45-49	0.0224	0.0041	0.0037	0.0030	45-49	0.0533	0.0190	0.0156	0.0103
Costa Rica					Honduras				
TGF	4.3	3.0	2.7	2.2	TGF	7.1	4.9	3.7	2.4
15-19	0.1058	0.0890	0.0807	0.0690	15-19	0.1508	0.1265	0.1025	0.0703
20-24	0.2226	0.1657	0.1505	0.1290	20-24	0.3046	0.2522	0.2002	0.1341
25-29	0.1995	0.1482	0.1326	0.1113	25-29	0.3202	0.2191	0.1675	0.1075
30-34	0.1561	0.1085	0.0952	0.0780	30-34	0.2862	0.1789	0.1318	0.0812
35-39	0.1177	0.0647	0.0555	0.0442	35-39	0.2115	0.1245	0.0881	0.0519
40-44	0.0555	0.0218	0.0182	0.0139	40-44	0.1156	0.0677	.00456	0.0254
45-49	0.0098	0.0023	0.0018	0.0013	45-49	0.0211	0.0143	0.0089	0.0046

Cuadro 2. América Latina. Tasa de global y tasas específicas de fecundidad. 1970-1975, 1990-1995, 2000-2005 y 2020-2025. (Continuación)

País y gru-pos de edad	T a s a s				País y gru-pos de edad	T a s a s			
	1970-1975	1990-1995	2000-2005	2020-2025		1970-1975	1990-1995	2000-2005	2020-2025
México					Perú				
TGF	6.5	3.1	2.5	2.1	TGF	6.0	3.7	2.9	2.1
15-19	0.1163	0.0766	0.0642	0.0556	15-19	0.0863	0.0707	0.0546	0.0422
20-24	0.2933	0.1713	0.1414	0.1217	20-24	0.2467	0.1799	0.1417	0.1077
25-29	0.3199	0.1611	0.1290	0.1089	25-29	0.2922	0.1800	0.1430	0.1057
30-34	0.2715	0.1152	0.0895	0.0741	30-34	0.2658	0.1475	0.1122	0.0807
35-39	0.1908	0.0715	0.0537	0.0436	35-39	0.2012	0.1044	0.0787	0.0550
40-44	0.0904	0.0236	0.0170	0.0135	40-44	0.0886	0.0477	0.0357	0.0241
45-49	0.0224	0.0047	0.0032	0.0024	45-49	0.0192	0.0098	0.0069	0.0046
Nicaragua					Rep. Domin				
TGF	6.8	4.8	3.8	2.4	TGF	5.6	3.2	2.7	2.2
15-19	0.1579	0.1676	0.1381	0.0867	15-19	0.1167	0.1026	0.0932	0.0807
20-24	0.3392	0.2460	0.2036	0.1420	20-24	0.2821	0.2028	0.1882	0.1652
25-29	0.3341	0.2109	0.1719	0.1138	25-29	0.2623	0.1595	0.1370	0.1098
30-34	0.2465	0.1651	0.1261	0.0764	30-34	0.2260	0.0993	0.077	0.0560
35-39	0.1816	0.1074	0.0840	0.0452	35-39	0.1594	0.0515	0.0361	0.0231
40-44	0.0773	0.0520	0.0328	0.0151	40-44	0.0653	0.0153	0.0093	0.0051
45-49	0.0213	0.0140	0.0074	0.0027	45-49	0.0136	0.0010	0.0005	0.0002

País y grupos de edad	T a s a s				País y grupos de edad	T a s a s			
Panamá					Uruguay				
TGF	4.9	2.9	2.4	2.1	TGF	3.0	2.5	2.3	2.1
15-19	0.1346	0.0907	0.0753	0.0647	15-19	0.0654	0.0705	0.0696	0.0680
20-24	0.2713	0.1669	0.1449	0.1284	20-24	0.1650	0.1234	0.1231	0.1209
25-29	0.2431	0.1473	0.1258	0.1102	25-29	0.1626	0.1337	0.1263	0.1165
30-34	0.1756	0.0983	0.0813	0.0696	30-34	0.1146	0.1014	0.0887	0.0752
35-39	0.1129	0.0512	0.0406	0.0337	35-39	0.0660	0.0519	0.0414	0.0318
40-44	0.0405	0.0182	0.0137	0.0110	40-44	0.0222	0.0155	0.0110	0.0074
45-49	0.0090	0.0043	0.0030	0.0023	45-49	0.0042	0.0009	0.0005	0.0003
Paraguay					Venezuela				
TGF	5.7	4.6	3.8	2.8	TGF	4.9	3.3	2.7	2.1
15-19	0.0958	0.0867	0.0748	0.0584	15-19	0.1026	0.1014	0.0946	0.0826
20-24	0.2565	0.2119	0.2001	0.1628	20-24	0.2399	0.1811	0.1559	0.1248
25-29	0.2595	0.2088	0.1857	0.1403	25-29	0.2437	0.1616	0.1312	0.0989
30-34	0.2269	0.1866	0.1524	0.1043	30-34	0.1951	0.1157	0.0898	0.0645
35-39	0.1705	0.1355	0.1054	0.0640	35-39	0.1379	0.0679	0.0506	0.0348
40-44	0.0955	0.0666	0.0405	0.0212	40-44	0.0569	0.0255	0.0182	0.0119
45-49	0.0254	0.0139	0.0090	0.0038	45-49	0.0121	0.0057	0.0039	0.0024

Fuente: Elaborado a partir de: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía 2002. *Boletín Demográfico. América Latina y El Caribe: Indicadores seleccionados con una perspectiva de género*. Cuadro2.1b, pp. 64-68

Cuadro 3. América Latina. Indicadores de mortalidad general, por sexo. 1970-1975, 1990-1995, 2000-2005 y 2020-2025.

País e indicador	H o m b r e s				M u j e r e s			
	1970-	1990-	2000-	2020-	1970-	1990-	2000-	2020-
Argentina								
Probabil. Muerte <1 año	52.2	27.0	22.2	14.2	43.8	21.5	17.7	11.3
Esperanza de vida al nacer	64.1	68.6	70.6	74.0	70.8	75.7	77.7	81.1
Bolivia								
Probabil. Muerte <1 año	161.2	79.2	60.0	30.0	140.9	70.8	51.0	24.0
Esperanza de vida al nacer	44.6	57.7	61.9	69.5	49.0	61.0	65.3	73.5
Brasil								
Probabil. Muerte <1 año	103.5	54.0	44.0	25.0	76.9	40.0	32.0	19.0
Esperanza de vida al nacer	57.6	62.7	65.5	70.3	62.2	70.4	73.3	78.2
Chile								
Probabil. Muerte <1 año	74.3	15.2	12.6	8.7	62.6	12.8	10.6	7.2
Esperanza de vida al nacer	60.5	71.5	73.0	75.4	66.8	77.4	79.0	81.7
Colombia								
Probabil. Muerte <1 año	80.3	39.5	29.2	17.6	65.4	30.6	21.8	12.6
Esperanza de vida al nacer	59.7	64.3	69.2	72.5	63.9	73.0	75.3	78.8
Costa Rica								
Probabil. Muerte <1 año	58.5	15.4	12.4	8.9	46.3	11.9	9.4	6.6
Esperanza de vida al nacer	66.1	73.5	75.0	77.3	70.2	78.1	79.7	82.3
Cuba								
Probabil. Muerte <1 año	43.0	11.7	9.0	7.6	33.6	8.3	5.4	3.8
Esperanza de vida al nacer	69.4	73.5	74.8	76.8	72.7	77.3	78.7	81.2
Ecuador								
Probabil. Muerte <1 año	103.5	55.4	46.1	27.5	86.2	43.7	36.6	22.4
Esperanza de vida al nacer	57.4	66.4	68.3	71.6	60.5	71.4	73.5	77.2
El Salvador								
Probabil. Muerte <1 año	112.5	43.9	28.6	13.0	97.1	36.3	24.1	11.2

País e indicador	H o m b r e s				M u j e r e s			
	1970-	1990-	2000-	2020-	1970-	1990-	2000-	2020-
Esperanza de vida al nacer	56.1	63.3	67.7	71.8	60.6	71.1	73.7	78.1
Guatemala								
Probabil. Muerte <1 año	108.4	56.0	45.3	28.0	96.2	46.0	36.9	22.9
Esperanza de vida al nacer								
Haití								
Probabil. Muerte <1 año	145.0	78.0	63.0	43.0	124.3	70.0	55.0	35.0
Esperanza de vida al nacer								
Honduras								
Probabil. Muerte <1 año	112.2	48.2	35.5	22.0	94.8	37.6	26.7	15.0
Esperanza de vida al nacer	52.1	65.4	68.6	72.5	56.2	70.1	73.4	77.5
México								
Probabil. Muerte <1 año	77.2	36.2	30.0	20.4	60.3	31.6	26.3	18.0
Esperanza de vida al nacer	60.1	68.5	70.4	73.6	65.2	74.5	76.4	79.7
Nicaragua								
Probabil. Muerte <1 año	105.7	53.8	40.1	24.6	89.6	41.9	31.1	19.4
Esperanza de vida al nacer	53.7	63.5	67.2	72.1	56.8	68.7	71.9	77.1
Panamá								
Probabil. Muerte <1 año	47.5	25.8	19.8	12.0	39.0	24.4	17.4	9.8
Esperanza de vida al nacer	65.0	70.9	72.6	74.9	68.0	75.0	77.3	79.9
Paraguay								
Probabil. Muerte <1 año	59.2	48.6	41.9	28.1	46.7	37.8	31.8	20.5
Esperanza de vida al nacer	63.8	66.3	68.6	72.5	68.1	70.8	73.1	77.1
Perú								
Probabil. Muerte <1 año	116.1	61.8	37.1	23.5	104.2	48.8	29.6	18.3
Esperanza de vida al nacer	53.9	64.4	67.3	72.1	57.2	69.2	72.4	77.7
República Dominicana								
Probabil. Muerte <1 año	100.9	53.5	39.6	21.7	85.8	39.4	28.9	15.6
Esperanza de vida al nacer	58.1	65.0	67.8	71.8	61.8	69.0	72.4	77.2

País e indicador	H o m b r e s				M u j e r e s			
	1970-	1990-	2000-	2020-	1970-	1990-	2000-	2020-
Uruguay								
Probabil. Muerte <1 año	51.3	22.5	15.5	10.2	41.1	17.5	10.5	7.7
Esperanza de vida al nacer	65.6	69.2	71.6	75.3	72.2	76.9	78.9	82.0
Venezuela								
Probabil. Muerte <1 año	53.4	26.2	21.2	13.8	43.7	20.1	16.4	10.9
Esperanza de vida al nacer	63.3	69.0	70.9	74.2	68.9	74.7	76.7	80.0

Fuente: Elaborado a partir de: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía 2002. *Boletín Demográfico. América Latina y El Caribe: Indicadores seleccionados con una perspectiva de género.* Cuadro2.1b, pp. 64-68.

Cuadro 4. América Latina y el Caribe. Países seleccionados. Tasas de mortalidad materna directa, por mil nacidos vivos. 1970-1991.

Países	Tasas de mortalidad materna					
	1970-1974	1975-1979	1980-1984	1985-1989	1990	1991
Argentina	..	84.6	64.2	52.0	50.4	48.1
Barbados	118.8	67.4	22.3	10.0
Chile	145.1	103.1	53.5	45.2
Costa Rica	81.6	51.5	27.4	27.9	14.6	34.5
Cuba	60.7	53.0	51.6	44.4	41.8	..
México	128.4	121.0	98.0	60.2	54.8	51.3
Panamá	110.1	82.9	66.0	56.0
Puerto Rico	26.0	13.7	10.2	17.1	19.5	20.2
Trinidad y Tobago	140.6	94.7	50.2	64.7	54.3	49.2
Uruguay	65.5	59.4	44.8	31.3	15.9	..
Venezuela	88.5	67.7	56.8	58.3

Fuente: United Nations 1998: *World Population Monitoring 1996. Selected aspects of reproductive rights and reproductive health*. Population Division. United Nations Secretariat. ST/ESA/SER.A/156. New Cork.

Cuadro 5. Vigilancia de las metas de la CIPD – Indicadores seleccionados. 2004.

	Indicadores de mortalidad			Indicadores de educación				Indicadores de salud reproductiva			
	Mortalidad Infantil (por mil nacidos vivos)	Esperanza de vida al nacer M/F	Tasa de mortalidad debida a la maternidad	Matriculación primaria (bruta) M/F	% en 5º grado primario M/F	Matriculación secundaria (bruta) M/F	% analfabetos (<15 años) M/F	Alumbraamientos/1000 mujeres de 15 a 19 años	Prevalencia del uso de anticonceptivos Todos Métodos los modernos métodos		% prevalencia VIH (15 a 49 años) M/F
América Latina y el Caribe	32	67.1/73.9						72	71	62	
Caribe	35	64.9/69.0						71	61	57	
Cuba	7	74.8/78.7	33	102/98	95/96	90/89	3/3	65	73	72	0.1/<0.1
Haití	63	49.0/50.0	680				46/50	64	27	21	4.8/6.4
Jamaica	20	73.7/77.8	87	101/100	88/93	82/85	16/9	79	66	63	1.2/1.1
Puerto Rico	10	71.2/80.1	25				6/6	63	78	68	
República Dominicana	36	64.4/69.2	150	125/127	54/80	60/75	16/16	93	65	63	2.5/.09
Trinidad y Tobago	14	68.4/74.4	160	106/104	97/100	69/73	1/2	36	38	33	3.2.3.2
Centroamérica	30	69.5/75.4						76	64	55	
Costa Rica	10	75.8/80.6	43	108/108	93/95	66/68	4/4	78	75	65	0.8/0.4

El Salvador	26	67.7/73.7	150	114/109	65/70	56/56	18/23	87	60	54	0.9/0.5
Guatemala	41	63.0/68.9	240	107/99	57/54	34/32	23/38	111	38	31	1.3/1.0
Honduras	32	66.5/71.4	110	105/107			20/20	103	62	51	1.7/2.0
México	28	70.4/76.4	83	111/110	90/91	73/78	7/11	64	67	58	0.3/0.2
Nicaragua	36	67.2/71.9	230	104/105	51/58	52/61	23/23	135	69	66	0.3/0.1
Panamá	21	72.3/77.4	160	112/108	88/89	67/72	7/8	89	58	54	1.1/0.8
América del Sur	32	66.5/73.9						71	74	65	
Argentina	20	70.6/77.7	82	120/119	91/95	97/103	3/3	61			1.1/0.3
Bolivia	56	61.8/66.0	420	114/113	79/77	86/83	7/19	81	53	27	0.1/0.1
Brasil	38	64.0/72.6	260	153/144	76/84	102/113	14/13	73	77	64	1.0/0.5
Chile	12	73.0/79.0	31	101/99	100/100	88/90	4/4	44			0.4/0.2
Colombia	26	69.2/75.3	130	110/109	59/63	62/69	8/8	80	77	64	1.0/0.5
Ecuador	41	68.6/73.5	130	117/117	77/79	59/59	8/10	66	66	50	0.4/0.2
Paraguay	37	68.6/73.1	170	114/110	76/78	63/64	7/10	75	57	48	0.7/0.3
Perú	33	67.3/72.4	410	120/120	86/86	92/86	9/20	55	69	50	0.7/0.4
Uruguay	13	71.6/78.9	27	109/107	87/90	95/108	3/2	70			0.4/0.2
Venezuela	19	70.9/76.7	96	107/105	92/100	64/74	6/7	95			0.9/0.5

Fuente: Elaborado a partir de: UNFPA 2004. *Estado de la Población mundial 2004. El consenso de El Cairo, diez años después: Población, salud reproductiva y acciones mundiales para eliminar la pobreza.* New York.

Cuadro 6. Proyectos de investigación ejecutados y en ejecución durante el período 2001- 2005

Año y nombre del Proyecto	Estado del proyecto	Tipo de proyecto	I. Tipo de resultado
AÑO 2001:			
Escenarios y perspectivas de los Recursos Humanos	Terminó	PNCT: Economía Cubana	Informe final y 3 Tesis Doctorado
AÑO 2002:			
Características del envejecimiento de la población de España y Cuba	Terminó 2003	Proyecto Internacional	Monografía Libro
Aplicación de métodos estadísticos multivariados al análisis de la migración	Terminó 2002	PNAP	Tesis doctorado
AÑO 2003:			
Urbanización y Migraciones internas en países en desarrollo	Terminó 2003	Proyecto Internacional	2 Monografías
Acciones prioritarias para consolidar la biodiversidad en el ecosistema Sabana-Camaguey	En ejecución	Programa Ramal CITMA	Informe
AÑO 2004:			
La toma de decisión para la interrupción del embarazo.	En ejecución	Proyecto Internacional	Tesis doctorado
Percepción ambiental de los comunicadores sociales en la sociedad cubana	En ejecución	Programa Ramal CITMA	Informe
Estado actual y perspectiva de la actividad de I+D en Ciencias Sociales	En ejecución	Programa Ramal MES	Tesis maestría
Reproducción humana. Toma decisión (FNUAP)	En ejecución	Proyecto internacional	Informe
Familias y adolescentes (FNUAP)	En ejecución	Proyecto internacional	Informe
Balance de la migración y la urbanización (FNUAP)	En ejecución	Proyecto internacional	Informe
Población, Poblamiento y vínculos con la industria azucarera	En ejecución	Programa Ramal del IPF	Tesis Doctorado
Sobrevivencia fetal en Cuba	En ejecución	PNAP	Tesis doctorado
AÑO 2005:			
Política de Población en América Latina	En ejecución	PNAP	Monografía
Vulnerabilidad social	En ejecución	PNAP	Tesis Doctorado
Programa global de investigación en salud	En ejecución	Proyecto internacional	Informe
Nupcialidad cubana en los 90	Terminó 2005	PNAP	Monografía

Fuente: CEDEM (Inédito): Autoevaluación CEDEM. 2005. La Habana.

Cuadro 7. Cuba: Evolución de indicadores seleccionados de la mortalidad. 1950-2003

PERÍODOS	TASA BRUTA DE MORTALIDAD (1)	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (2) (A)	ESPERANZA DE VIDA AL NACER (3)
1950-1955	11.0	97.2	58.8
1955-1960	9.6	79.4	61.8
1960-1965	8.8	62.3	65.1
1965-1970	7.4	48.7	68.5
1970-1975	6.4	38.7	70.9
1975-1980	6.0	27.3	72.9
1985	6.4	16.5	74.2 (b)
1997	7.0	7.2	74.7 (c)
2003	7.0	6.3	77.0 (d)

(1) Defunciones por mil habitantes.

(2) Defunciones de menores de un año por mil nacidos vivos.

(3) Número medio de años que vivirá una persona desde su nacimiento.

(a) Se refiere a los años iniciales de cada período.

(b) Corresponde al período 1982-1983. c) Corresponde al período 1990-1991. d) Corresponde al período 2001-2003.

Fuente: Hernández, R. 1984; pp. 202 a 204. CEPD-ONE, 2004; pp. 65 y 126.

Cuadro 8. Cuba: Evolución estimada de las tasas de mortalidad infantil por provincias. 1970-2004. Años seleccionados.

PROVINCIAS	1970	1976	1985	1997	2004
CUBA	38.7	22.9	16.5	7.2	5.8
Pinar del Río	33.5	24.8	14.9	6.2	4,7
La Habana	36.9	22.2	15.2	5.6	7,3
Ciudad de La Habana	39.5	19.9	14.0	7.2	6,6
Matanzas	38.7	20.9	14.5	6.5	4,4
Villa Clara	34.9	17.0	15.3	5.4	4,6
Cienfuegos	38.1	16.9	17.0	7.1	5,2
Sancti Spiritus	35.8	17.9	18.6	5.7	3,3
Ciego de Avila	40.9	25.9	15.4	6.0	5,7
Camagüey	43.1	26.1	15.7	8.7	5,8
Las Tunas	36.5	25.2	21.9	10.0	3,8
Holguín	38.3	25.2	16.9	7.8	5,9
Granma	45.7	24.3	19.0	8.4	5,0
Santiago de Cuba	36.3	23.2	16.4	6.6	7,2
Guantánamo	41.8	23.3	18.9	8.5	8,5
Isla de la Juventud	51.1	21.0	23.7	12.0	1,8

Fuente: Hernández, R. 1984; p. 212. CEPD-ONE, 2004; p. 67. CEPD-ONE, 2006.

Cuadro 9 Cuba: Número de provincias (a) según intervalo de la tasa de mortalidad infantil. 1976, 1997 y 2004.

INTERVALO DE LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	1976	1997	2004
< de 5	-	-	5
5.0 - 8.9	-	13	9
9.0 - 12.9	-	2	1
13.0 - 16.9	1	-	-
17.0 - 20.9	4	-	-
21.0 - 24.9	6	-	-
25.0 - 28.9	4	-	-
Totales	15	15	15

(a) Incluye el Municipio Especial Isla de la Juventud. Fuente: Cuadro 7.

Cuadro 10. Modernización económica, transición de la fecundidad y perfil de mortalidad en algunos países de América Latina.

Modernización Económica	Transición de la fecundidad	Perfil de mortalidad
I AVANZADA	II MUY AVANZADA	I AVANZADO
Argentina	Argentina	Argentina
Uruguay	Uruguay	Uruguay
Cuba	Cuba	Cuba
Chile	Chile	Costa Rica
Costa Rica		
Panamá		
Venezuela		
II PARCIAL Y RAPIDA	II AVANZADA	II MIXTO
Brasil	Costa Rica	Venezuela
Colombia	Venezuela	Brasil
México	Brasil	Colombia
República Dominicana	Colombia	México
Ecuador	México	República Dominicana
Perú	República Dominicana	Ecuador
	Ecuador	
	Perú	
III INCIPIENTE	III TEMPRANA	III INCIPIENTE
El Salvador	El Salvador	Perú
Guatemala	Guatemala	El Salvador
Honduras	Honduras	Guatemala
		Honduras

Fuente: Frenk, Julio. Lozano, Rafael. Bobadilla, José Luis. (1994): La transición epidemiológica en América Latina. En: Notas de Población. CELADE. Año XXII, N° 60. Diciembre, 1994. P. 97

Cuadro 11. Tasas globales de fecundidad (TGF, hijos por mujer). Países seleccionados. 2004.

PAISES	TGF
Estados Unidos de Norteamérica	2.11
Francia	1.89
Holanda	1.72
Cuba	1.55
Canadá	1.48
Suiza	1.41
Alemania	1.35
Grecia	1.27
Italia	1.23
España	1.15

Fuente: FNUAP, 2004.P. 108-109

Cuadro 12 Cuba: Tasas brutas de reproducción por provincias. 1970-2003. Años seleccionados. (Hijas por mujer)

PROVINCIAS	1970	1977	1984	1997	2003
CUBA	1.81	1.11	0.89	0.77	0.79
Pinar del Río	1.99	1.22	0.88	0.81	0.87
La Habana	1.26	1.02	0.87	0.82	0.74
Ciudad de La Habana	1.20	0.87	0.80	0.71	0.68
Matanzas	1.57	1.02	0.78	0.82	0.72
Villa Clara	1.88	1.06	0.77	0.83	0.75
Cienfuegos	1.52	1.01	0.89	0.79	0.84
Sancti Spiritus	1.89	1.09	0.81	0.74	0.77
Ciego de Avila	1.75	1.13	0.92	0.75	0.78
Camagüey	1.90	1.16	0.85	0.74	0.75
Las Tunas	2.05	1.25	0.94	0.79	0.80
Holguín	2.53	1.33	0.88	0.77	0.85
Granma	2.52	1.29	1.01	0.81	0.94
Santiago de Cuba	2.61	1.23	1.04	0.75	0.83
Guantánamo	2.40	1.40	1.13	0.88	0.96
Municipio Especial Isla de la Juventud	1.46	1.18	0.92	0.81	0.81

Fuente: González, F. 1979; p. 15. CEPD-ONE. 2004; p. 46

Cuadro 13. Países de América Latina y el Caribe, según grado de transición.

Grupo I Transición Incipiente	Grupo II Transición moderada	Grupo III En plena transición	Grupo IV Transición avanzada
Países con alta natalidad y mortalidad, con crecimiento natural moderado. (Algo mayor al 2%).	Países con alta natalidad, pero cuya mortalidad ya puede calificarse de moderada. Su crecimiento natural es todavía elevado (Superior a 2.5%)	Países con natalidad moderada y mortalidad moderada o baja, lo que determina un crecimiento natural moderado (Próximo a 2%).	Países con natalidad y mortalidad moderada o baja, lo que se traduce en un crecimiento natural bajo (cercano al 1%).
Bolivia	Belice,	Brasil	Antillas Neerlandesas
Haití	El Salvador	Colombia	Argentina
	Guatemala	Costa Rica	Bahamas
	Honduras	Ecuador	Barbados
	Nicaragua	Guyana	Chile
	Paraguay	México	Cuba
		Panamá	Guadalupe
		Perú	Jamaica
		República Dominicana	Martinica
		Suriname	Puerto Rico
		Venezuela	Trinidad y Tobago
			Uruguay

Fuente: Miguel Villa y Luis Rivadeneira. (2000): El proceso de envejecimiento de la población de América Latina y el Caribe: una expresión de la transición demográfica. CEPAL, 2000.

Cuadro 14: América Latina. Tasa de actividad total por sexo y grupos de edad. 1980-2020

País y grupos de Edad	T a s a s (p o r) c i e n							
	H o m b r e s				M u j e r e s			
	1980	1990	2000	2020	1980	1990	2000	2020
Argentina – Total	71.1	66.5	67.7	69.9	24.1	35.4	38.4	43.2
0 – 14	73.7	64.6	64.0	60.4	33.4	40.3	43.6	48.4
15 – 59	94.4	92.4	93.0	94.3	31.4	50.2	53.8	60.8
60 y +	36.8	39.2	38.1	40.0	5.3	13.0	12.6	13.1
Bolivia – Total	71.4	68.1	67.1	70.1	23.4	30.5	35.4	46.1
0 – 14	64.1	57.4	57.0	58.6	25.1	29.4	34.4	45.5
15 – 59	96.6	94.3	94.0	94.3	28.9	40.0	47.3	61.3
60 y +	79.4	72.9	66.2	56.0	19.4	26.8	25.7	24.8
Brasil – Total	75.9	76.1	75.5	72.9	33.9	36.8	41.0	47.5
0 – 14	81.4	81.2	76.9	69.0	42.6	46.8	49.5	54.7
15 – 59	93.8	93.8	93.7	93.0	40.1	43.8	49.9	61.8
60 y +	46.9	46.7	42.8	37.0	10.5	10.6	11.5	13.7
Cuba – Total	61.0	67.3	69.6	67.4	26.7	34.2	38.6	42.1
0 – 14	50.0	55.8	55.3	57.2	24.4	32.8	37.3	47.7
15 – 59	94.2	93.9	93.8	91.9	42.4	48.1	53.3	60.1
60 y +	35.3	32.2	31.6	26.9	4.1	5.2	6.8	8.8
Ecuador – Total	69.3	70.7	72.0	74.1	16.9	24.4	31.0	43.3
0 – 14	63.1	65.0	64.0	63.0	18.8	23.9	30.3	43.8
15 – 59	95.1	93.8	93.9	93.8	21.7	32.9	41.5	57.4
60 y +	79.1	72.7	67.4	57.2	12.8	16.3	15.8	14.8
El Salvador - Total	74.1	69.2	71.6	73.1	22.7	24.7	31.5	42.5
0 – 14	72.8	65.9	66.7	63.4	26.9	22.6	22.6	29.9
15 – 59	96.5	94.6	94.4	94.4	29.3	36.2	43.9	57.3
60 y +	76.8	70.2	64.6	54.9	13.7	15.2	14.5	13.5
Guatemala – Total	71.2	70.0	70.2	73.3	12.6	17.8	23.5	36.4
0 – 14	72.3	71.5	71.2	70.7	15.8	21.0	26.6	38.0
15 – 59	93.0	93.1	93.3	93.5	15.1	23.6	32.4	49.5
60 y +	71.1	70.6	68.6	65.5	7.7	8.9	9.6	11.3
Haití – Total	73.6	69.6	67.5	71.5	52.6	47.1	47.9	52.7
0 – 14	66.1	62.4	61.1	61.0	51.0	44.4	46.1	50.2
15 – 59	95.0	93.6	93.7	94.1	63.7	60.0	62.7	67.5
60 y +	76.4	71.2	70.0	66.7	45.1	39.8	38.8	36.7
Honduras – Total	76.7	78.9	77.0	76.3	15.7	21.0	27.6	41.5
0 – 14	80.0	77.9	74.9	69.9	17.6	21.6	28.4	42.3
15 – 59	94.9	95.9	95.7	95.1	20.2	26.3	36.3	54.9
60 y +	76.4	81.1	76.2	67.1	10.2	15.0	15.1	14.4
México – Total	71.3	71.3	73.1	72.5	24.6	27.1	33.5	44.2
0 – 14	72.0	70.3	69.7	66.7	32.1	31.1	36.6	46.7
15 – 59	95.5	95.1	94.8	93.5	29.6	34.5	42.9	58.2
60 y +	67.3	58.9	52.7	39.9	15.1	13.8	13.8	13.7
Nicaragua – Total	70.7	71.3	71.9	73.7	27.3	33.0	36.3	44.9
0 – 14	69.9	70.5	71.0	68.0	27.4	30.2	32.2	43.1
15 – 59	95.1	95.7	96.2	95.6	38.6	48.5	52.7	61.0

60 y +	69.7	68.6	66.0	58.4	16.5	19.3	18.8	16.2
Panamá – Total	63.1	66.5	68.1	69.2	24.2	28.0	33.6	42.2
0 – 14	58.5	66.5	68.1	69.2	24.2	28.0	33.6	42.2
15 – 59	91.1	91.5	91.8	92.0	34.5	40.5	46.7	57.3
60 y +	48.8	48.3	43.5	36.2	8.5	8.0	9.1	11.7
Paraguay – Total	76.5	74.2	72.7	72.5	18.9	24.0	27.0	32.1
0 – 14	83.8	74.3	70.7	67.9	24.2	28.6	28.8	30.3
15 – 59	98.1	9*6.4	96.0	94.9	23.8	31.1	36.9	44.6
60 y +	62.5	67.0	62.6	50.1	8.2	10.1	10.2	11.1
Perú – Total	67.7	69.0	70.6	73.3	29.5	33.5	38.1	47.0
0 – 14	58.0	57.9	59.2	62.8	28.1	30.4	34.6	46.4
15 – 59	95.6	94.5	94.1	94.0	40.1	45.4	51.1	61.7
60 y +	67.3	62.1	57.1	50.3	22.8	23.3	22.3	18.9

Cuadro 14: América Latina. Tasa de actividad total por sexo y grupos de edad. 1980-2020
(Continuación)

País y grupos de Edad	T a s a s (p o r) c i e n							
	H o m b r e s				M u j e r e s			
	1980	1990	2000	2020	1980	1990	2000	2020
Rep. Dom. – Total	73.7	75.3	75.5	76.4	26.9	32.2	36.9	46.2
0 – 14	68.9	68.7	66.7	65.1	27.3	32.2	36.5	46.1
15 – 59	97.5	97.1	96.7	95.3	34.1	40.7	47.4	59.9
60 y +	89.1	84.0	78.6	68.4	23.0	23.7	23.9	24.1
Uruguay – Total	66.8	66.3	67.2	66.4	32.5	40.0	44.1	50.2
0 – 14	69.3	67.6	67.7	61.4	40.2	44.6	48.9	57.9
15 – 59	69.3	67.6	67.7	61.4	40.2	44.6	48.9	57.9
60 y +	28.4	30.9	30.3	27.4	8.8	8.5	11.4	15.0
Venezuela – Total	66.3	67.7	68.1	68.9	22.0	28.2	34.1	44.8
0 – 14	62.0	62.3	60.7	59.4	21.6	26.4	32.8	45.8
15 – 59	93.7	93.2	93.3	92.8	32.4	40.7	47.9	61.3
60 y +	57.3	54.1	47.1	35.9	7.1	9.1	10.1	12.6

Nota: Las tasas del país –Total son las Tasas refinadas de actividad (población económicamente activa/ población de 10 y más años)*100

Fuente: Elaborado a partir de: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía 2002. *Boletín Demográfico. América Latina y El Caribe: Indicadores seleccionados con una perspectiva de género.* Cuadro5a, pp. 155-161

Cuadro 15. Cuba: Posesión de efectos electrodomésticos seleccionados.
1975, 1980 y 1985.

EFECTOS ELECTRODOMÉSTICOS	POR CADA 100 HOGARES ELECTRIFICADOS		
	1975	1980	1985
Televisores	33	74	91
Refrigeradores	15	38	50
Lavadoras	6	34	59
Radios (a)	42	105	152

(a) Considerando el total de familias.

Fuente: PCC, 1980; p. 23. pcc, 1986; p. 4.

Cuadro 16. América Latina: Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más de edad, por sexo. 1980 a 2000.

País	H o m b r e s			M u j e r e s		
	1980	1990	2000	1980	1990	2000
Argentina	5.7	4.1	3.1	6.4	4.4	3.1
Bolivia	19.9	12.9	7.9	41.3	29.9	20.6
Brasil	23.7	17.9	14.9	27.2	18.8	14.6
Colombia	14.7	10.9	8.2	16.4	11.6	8.2
Costa Rica	8.1	6.1	4.5	8.4	6.1	4.3
Cuba	8.1	5.2	3.5	7.8	5.2	3.6
Chile	7.9	5.6	4.1	9.1	6.4	4.5
Ecuador	14.4	9.5	6.4	21.8	13.8	9.8
El Salvador	29.1	23.7	18.4	38.4	30.7	23.9
Guatemala	38.1	30.7	23.8	54.3	46.3	38.9
Haití	65.5	57.6	49.0	72.3	63.5	53.5
Honduras	37.2	32.0	27.5	40.8	34.0	28.0
México	13.8	9.6	6.9	20.2	15.0	10.9
Nicaragua	41.5	38.6	35.8	42.1	38.8	35.6
Panamá	13.7	10.7	7.4	15.1	11.8	8.7
Paraguay	10.6	7.7	5.6	17.5	11.7	7.8
Perú	11.7	7.9	5.3	28.8	20.6	14.6
Repúb. Dominicana	25.2	20.0	16.0	27.3	21.0	16.3
Uruguay	5.7	3.9	2.6	4.8	3.0	1.8
Venezuela	13.3	9.1	6.7	16.9	10.8	7.3

Fuente: Elaborado a partir de: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía 2002. *Boletín Demográfico. América Latina y El Caribe: Indicadores seleccionados con una perspectiva de género.* Cuadro 4a p. 117

Cuadro 17. América Latina: Tasas netas de matrícula en la educación primaria y secundaria y tasa bruta de matrícula en la educación superior, por sexo. Circa 1990.

País y año	Tasa neta primaria		Tasa neta secundaria		Tasa bruta superior	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina 1998	100	100	71	76	39	56
Bolivia						
1990	95	87	32	27
1998	100	100	70	66
Brasil						
1990	11	12
1998	100	96	46	55	12	15
Chile						
1991	90	88	53	57
1996	91	88	56	60	34	29
1998	88	87	69	72	26	32
Colombia						
1990	13	14
1995	42	49	16	18
1997	19	22
Costa Rica						
1990	86	87	34	37
1998	92	92	42	47	33	28
Cuba						
1990	92	92	64	74	17	25
1996	100	100	10	15
1998	96	97	71	79	16	22
Ecuador						
1998	96	97	45	47
El Salvador						
1990	19	13
1992	74	75
1995	78	78	21	23	19	19
1998	82	80	16	20
Guatemala						
1997	76	69
1998	85	80	29	27
Haití						
1990	22	23
Honduras						
1993	89	91
1994	11	9
País y año	Tasa neta primaria		Tasa neta secundaria		Tasa bruta superior	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
México						
1990	17	13

País y año	Tasa neta primaria		Tasa neta secundaria		Tasa bruta superior	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1996	100	100	17	15
1998	100	100	56	56	19	18
Nicaragua						
1990	71	73	8	8
1997	11	12
1998	91	92	41	43
Panamá						
1990	91	92	48	53
Paraguay						
1990	94	92	25	26	9	8
1996	91	91	37	39	10	11
1998	91	92	41	43
Perú						
1995	91	90	54	52
1998	100	100	62	61	30	27
Rep. Dominic.						
1994	18	26
1996	19	27
1998	87	88	48	57
Uruguay						
1991	91	92
1996	92	93
1998	92	93	56	76	25	45
Venezuela						
1990	87	89	15	22
1996	83	85	18	27
1999	88	88	46	55	24	35

Fuente: Elaborado a partir de: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía 2002. *Boletín Demográfico. América Latina y El Caribe: Indicadores seleccionados con una perspectiva de género.* Cuadro 4b pp. 117-120

Cuadro 18. Cuba: Estructura del nivel educacional de los trabajadores por sexos. Porcentajes. 1996 y 2002

1996	TOTAL	PRIMARIO O MENOS	MEDIO	MEDIO SUPERIOR	SUPERIOR
Ambos sexos	100.0	17.3	33.3	36.7	12.7
Hombres	100.0	20.3	36.6	32.2	10.9
Mujeres	100.0	11.7	27.3	44.9	16.1
2002					
Ambos sexos	100.0	14.6	30.4	40.9	14.1
Hombres	100.0	17.7	35.0	36.5	10.8
Mujeres	100.0	8.9	22.3	49.0	19.8

Fuente: ONE 1998; p. 115. ONE 2006. CENSO 2002.

Cuadro 19 Logro promedio en la prueba de Matemática (expresado en por ciento de respuestas correctas)

PAIS	TERCER GRADO	CUARTO GRADO
Cuba	83.1	84.2
Argentina	47.3	58.1
Chile	46.3	47.0
Brasil	45.6	55.8

Fuente: GRANMA, 1999; p. 6

Cuadro 20 Logro promedio en la prueba de Lenguaje (expresado en por ciento de respuestas correctas)

PAIS	TERCER GRADO	CUARTO GRADO
Cuba	87.4	88.7
Brasil	57.2	66.3
Chile	43.3	46.1
Argentina	60.7	71.1

Fuente: GRANMA, 1999; p. 6